



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Contaduría y Administración  
Maestría en Ciencias Económico Administrativas

LA RELACIÓN ECONÓMICA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y MÉXICO: CRISIS Y  
DEPENDENCIA  
(2004-2015)

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
Maestría en Ciencias Económico Administrativas

Presenta:

Maria Fernanda Rivera Sosa

Dirigido por:

Dr. Ignacio Almaraz Rodríguez y Dr. Felipe Abelardo Pérez Sosa

SINODALES

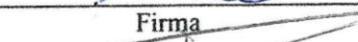
Dr. Ignacio Almaraz Rodríguez  
Presidente

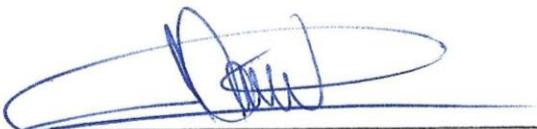
Dr. Felipe A. Pérez Sosa  
Secretario

Dr. Michael Demmler  
Vocal

Dr. Alberto Pastrana Palma  
Suplente

Dra. Minerva C. Maldonado Alcudia  
Suplente

  
Firma  
  
Firma  
  
Firma  
  
Firma  
  
Firma

  
Dr. Arturo Castañeda Olalde  
Director de la Facultad de Contaduría y  
Administración

  
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña  
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Abril de 2018  
México

## RESUMEN

Las relaciones económicas han sido abordadas desde diversos enfoques, resaltando el social y el económico. Sin embargo, no se han empleado modelos econométricos para conocer el impacto de los elementos en dichas relaciones. El presente documento presenta un estudio desde el punto de vista de un modelo de regresión lineal múltiple con el objetivo de conocer las variables que caracterizan la relación económica entre Estados Unidos y México, a fin de conocer el impacto de la crisis de 2008 en dicha relación. Se proponen diversas variables económicas para la relación económica y se realizan pruebas de estabilidad estructural, revelando que la migración no tiene impacto estadístico en el modelo. Se retoma el índice de concentración geográfica para conocer la dependencia del comercio mexicano hacia el país del norte. La concentración geográfica del comercio representa un alto grado de vulnerabilidad para la economía mexicana al ser Estados Unidos el cliente principal y mayor consumidor de exportaciones del país. El estudio revela la interdependencia comercial que existe por parte de ambos países, para Estados Unidos este indicador va a la baja, es decir que el país ha logrado diversificar su comercio, a diferencia de México que sigue dependiendo de la economía norteamericana.

El modelo econométrico revela un cambio estructural a raíz de la crisis económica de 2008 impactando en el índice de producción industrial de Estados Unidos y el tipo de cambio real. Se proponen diversas estrategias, como el aumento de reservas, para reducir la dependencia económica y propiciar un crecimiento económico estable para México, donde no dependa de Estados Unidos.

**(Palabras clave:** Relación económica, dependencia económica, crisis 2008)

## SUMMARY

Economic relations have been studied by different angles, mainly social and economic, but econometric models have not been used. Econometric models reveal the impact of the variables and the relation between those variables. This document presents a study of the economic relation between the United States and Mexico using an econometric multiple linear regression model, with the purpose of knowing and determining the variables that characterize said relation, as well as the impact and level of each variable. To analyze the impact of the 2008 economic crisis structural stability tests are carried out. Even though migration seems to be an important part on the relation, it is not statistically relevant in this case. The Geographical concentration index is used to study how dependent Mexican commerce is to the United States economy, as this is its main client and largest consumer of exports. Commercial interdependence exists for both countries, although for the United States this dependence is decreasing, which means the US have been able to diversify its trade, unlike Mexico that still depends on the north country's economy.

The econometric model reveals a structural change for the 2008 crisis, which impacts on the Industrial Production Index and the real exchange rate. Various strategies are proposed, such as increasing federal reserves, to reduce economic dependence and promote stable economic growth for Mexico.

**(Key words:** economic relations, economic dependency, 2008 crisis)

## DEDICATORIA

A mi esposo, Roberto C. Treviño que me ha apoyado siempre y vivió conmigo cada paso de esta maestría, incluidos los desvelos, las lágrimas, las sonrisas y los logros. Gracias por perseverar y creer en mí, aun cuando yo dudaba de mí misma. Te amo.

A mi papá, gracias por enseñarme tanto.

A mi mamá, por su cariño incondicional que me ha permitido extender mis alas.

Ambos, han sido mi guía y me han impulsado a siempre lograr más. Gracias por su apoyo y amor incondicional.

A mi tío José Luis Torio, por tus palabras y felicitaciones ese día en tu casa. Gracias.

A mis futuros hijos, nunca duden de sí mismos. Lo que se propongan lo pueden lograr.

Que sirva la presente como muestra de ello.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Universidad Autónoma de Querétaro por abrirme las puertas y permitirme realizar mis estudios de maestría. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento económico, otorgamiento de beca, y apoyo general; sin ellos, esta maestría no hubiera sido posible.

Agradezco a la Dra. Julia Hirsch por darme la oportunidad a pesar de no traer conocimientos previos del tema, por su dedicación y tiempo. Al Dr. Felipe A. Pérez Sosa por recibirme a pesar del poco tiempo que quedaba para la realización de la presente tesis, así como su disposición, paciencia, tiempo, y dedicación. Al Dr. Michael Demmler por el tiempo dedicado para los diversos temas discutidos, por su guía y apoyo. Al Dr. Héctor G. Toledo por sus libros, así como sus enseñanzas. Al Dr. Ignacio Almaraz por su tiempo y por enseñarme algo que no se aprende en los libros. Dr. Alberto de Jesús Pastrana por su trabajo y tiempo. A todo el personal que labora en la Facultad de Contaduría y Administración, División de Estudios de Posgrado, en especial a Vanessa Rodríguez por siempre encontrar la forma de apoyarnos. A todos mis profesores y a mis compañeros por sus enseñanzas y explicaciones que me han permitido llegar al final de este recorrido.

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
Resumen	i
Summary	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema	2
1.2. Justificación	3
1.3. Relevancia	4
1.4. Hipótesis	5
1.5. Objetivos de investigación	6
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. Relaciones económicas internacionales	7
2.2. Dependencia económica	47
2.3. Crisis	62
3. METODOLOGÍA	70
3.1. Objetivos e hipótesis de investigación	70
3.2. Metodología para concentración geográfica del comercio	72
3.3. Metodología para análisis de estabilidad estructural	73

4. DATOS Y RESULTADOS	80
4.1. Concentración geográfica del comercio	80
4.2. Modelo de regresión	83
CONCLUSIONES	92
REFERENCIAS	101

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla</b>	<b>Página</b>
3.1. Signos esperados	76
4.1. Concentración geográfica del comercio	81
4.2. Coeficientes de regresión obtenidos	83
4.3. Coeficientes de regresión: signos esperados contra obtenidos	84
4.4. Prueba de significancia general	89
4.5. Prueba de significancia individual	90
4.6. Prueba alternativa de Chow	91

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura</b>	<b>Página</b>
2.1. Principios del realismo político	16
2.2. Resumen de enfoques de estudio	25
2.3. Comercio exterior en México	28
2.4. Inversión Extranjera Directa	30
2.5. Deuda Externa de México	33
2.6. Deuda externa como porcentaje del Producto Interno Bruto	33
2.7. Porcentaje migrante de la población	36
2.8. Tipo de cambio pesos por dólar	38
2.9. Inversión Extranjera Directa como parte de la balanza de pagos	39
2.10. Causas que fomentan la dependencia económica	50
2.11. Postulados de la Teoría de la Dependencia	53
2.12. Características del estado de dependencia	54
2.13. Teoría de la Dependencia	55
2.14. Vertientes de la dependencia financiera	56
2.15. Elementos de la dependencia comercial	57
2.16. Resumen Teoría de la Dependencia	58
4.1. Concentración Geográfica del Comercio	82

## 1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones internacionales han sido estudiadas desde diversos enfoques y ciencias. Es un tema de estudio que permanece en constante construcción y definición. Burchill et al (2005) han establecido el inicio de las relaciones internacionales a partir del final de la Primera Guerra Mundial, ya que en ese momento los países se encontraban en una situación tal que se vieron obligados a interactuar con otros países para sobrevivir.

Entre 1960 y 1970 el estudio de las relaciones internacionales tomó importancia como tema de investigación con un enfoque principalmente social, el cual daba importancia a la búsqueda de la seguridad, la adquisición de bienes, y principalmente el territorio, ya que éste era sinónimo de estatus. Posteriormente, la grandeza territorial fue cambiada por la grandeza o poder, ya que éste otorgaba una posición estratégica y jerárquica en el mercado internacional (Tomassini, 1988).

Los mercados internacionales junto con las relaciones internacionales tenían como objetivo lograr que el desarrollo llegara de manera equitativa a todas las sociedades. Para ello se crearon mecanismos de cooperación entre países, que son los acuerdos y tratados comerciales, de forma que la existencia del libre comercio permita la adquisición y venta de bienes, y en consecuencia un crecimiento económico (Bosemberg, 2009).

Cada país tiene prioridades y necesidades distintas por ello lograr un acuerdo entre países es un proceso complicado. Un país puede tener como prioridad un tema, mientras que para el otro país ese tema puede no tener relevancia alguna. Esta situación revela las diversas asimetrías que existen entre los países, principalmente en la información. Lo que significa que la habilidad para negociar suele ser una característica de los países desarrollados, dejando en desventaja a los países en vías de desarrollo (Bosemberg, 2009).

La globalización ha revelado que ningún país es totalmente independiente, las existencias de ventajas comparativas fomentan las relaciones entre países y con ello crece la interdependencia. Al mismo tiempo, ha permitido observar la dualidad del desarrollo: la existencia de un país en vías de desarrollo permite la existencia de los países desarrollados (Gaete, 2003).

Para un país en vías de desarrollo, un acuerdo con una potencia, o país desarrollado, puede significar una posición importante en el mercado internacional, y con ello, en teoría, un crecimiento para el país. Sin embargo, también puede significar una explotación o aprovechamiento de recursos, como mano de obra barata o recursos naturales (Gaete, 2003).

Tal es el caso de la relación económica de Estados Unidos y México, la cual se ha visto influida por diversos factores como el comercio y la posición geográfica de ambos países. Esta relación se vio culminada con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, sin embargo, ambos países han presentado durante años una relación económica con diversos altibajos, permeada por eventos políticos como la migración, la inversión extranjera directa, crisis, explotación de recursos, elecciones presidenciales, entre otros (Garcés, 2001).

### **1.1. Planteamiento del problema**

La relación económica entre Estados Unidos y México consta de diversas facetas. Una de ellas es el crecimiento económico de México a través de la inversión extranjera directa proveniente de Estados Unidos, la cual ha generado empleos y ha permitido el desarrollo de recursos a través de tecnología traída del exterior. Además del gran incremento de ingresos a través de las exportaciones, donde Estados Unidos es el cliente principal. Estados Unidos también se ha visto beneficiado de esta relación económica. Las exportaciones apoyadas en

el TLCAN representan más de 3 millones de empleos, y sus exportaciones hacia México y Canadá equivalen a \$516 mil millones de dólares (Jasó 2017).

Dicha relación ha permitido que Estados Unidos abogue por México en épocas de crisis, ha generado inversión extranjera directa que se traduce en generación de empleos, y ha generado una imagen positiva para México a través del Tratado de Libre Comercio, por mencionar algunas (Cárdenas, 2015). Sin embargo, como se menciona con anterioridad, Estados Unidos al ser el cliente principal de las exportaciones mexicanas representa una gran vulnerabilidad ante la situación económica de Estados Unidos, y con ello del mundo. Esta situación se vuelve clara en momentos de crisis, como lo fue la crisis del 2008, ya que Estados Unidos adoptó políticas restrictivas y en consecuencia consumió menos de los bienes mexicanos. Lo que para el país representa una baja en exportaciones y con ello de ingresos, mermando a su vez el crecimiento económico de México (Reyes, 2009).

El crecimiento económico de México depende, en gran parte, de su socio comercial Estados Unidos. La cantidad de exportaciones que se dirigen al país del norte, así como la relación económica y los beneficios para ambas partes de la misma, juegan un rol vital para que México se desarrolle, y en un cierto punto, para que sobreviva. Lo anterior representa un grave problema.

## **1.2. Justificación**

Se busca conocer el efecto de las crisis económicas en la relación económica entre Estados Unidos y México, así como la dependencia que existe entre los países; con el objetivo de analizar dichos impactos y sus consecuencias, de forma que al identificarlos sea posible minimizar la dependencia y la vulnerabilidad de la economía mexicana hacia Estados Unidos.

El tema de las relaciones económicas ha sido estudiado desde diversos enfoques, principalmente social y económico, como es el caso del texto Eduardo Bosemberg en 2009 llamado: Sobre la pluralidad y la extensión de las relaciones entre los países: unas reflexiones básicas, y el texto de Marcelo Halperin: Las relaciones económicas internacionales y los países en desarrollo: el recurso de la racionalidad acotada, en 2010.

Sin embargo, no se conoce un estudio que aborde las relaciones económicas con un modelo econométrico, lo cual se sugiere en el presente estudio al identificar y sugerir los diversos elementos que forman parte de la relación entre México y Estados Unidos, y por medio del modelo conocer los impactos de dichos elementos en el crecimiento económico mexicano.

La dependencia económica, por su parte, ha sido estudiada con un enfoque más económico como es el caso del escrito de Ayres y Clark: Capitalismo, industrialización y desarrollo en Latinoamérica: el paradigma de la dependencia revisado, en 1998, y el escrito de Barajas, Martínez, y Sotomayor: Una evaluación retrospectiva de la interdependencia económica entre México y Estados Unidos, en 2014. Este último retoma diversos estudios e índices propuestos para conocer la dependencia de un país hacia otro a través de las exportaciones e importaciones, los cuales se retoman para el presente estudio.

### **1.3. Relevancia**

Por medio del estudio se busca presentar información sobre cómo diversas variables económicas se ven impactadas por la relación con Estados Unidos y cómo estas afectan el crecimiento económico de México. La economía mexicana se ha visto afectada por la relación de dependencia y subordinación con Estados Unidos desde hace varios años.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desde su campaña para la presidencia amenazó con levantar un muro entre ambos países con el objetivo de eliminar la migración, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte porque considera que no ha beneficiado a su país. Ante estas amenazas la imagen de México en el mercado internacional se ha visto afectada, a la par que el peso mexicano se ha visto devaluado ante el dólar (Rebolledo, 2017).

La intención del presente documento es conocer esos factores de forma que México minimice la dependencia que posee hacia Estados Unidos y con ello mermar la vulnerabilidad e inestabilidad económica que ha limitado el crecimiento del país de manera holística.

#### **1.4. Hipótesis**

$H_0^1$ : La crisis de 2008 no incrementó la dependencia económica que existe entre Estados Unidos y México.

$H_a^1$ : La crisis de 2008 incrementó la dependencia económica que existe entre Estados Unidos y México.

$H_0^2$ : La crisis de 2008 no generó cambios estructurales en la relación económica entre México y Estados Unidos.

$H_a^2$ : La crisis de 2008 generó cambios estructurales en la relación económica entre México y Estados Unidos.

### **1.5. Objetivos de investigación**

Evaluar el efecto de la crisis 2008 en la relación económica entre Estados Unidos y México, a fin de conocer los elementos que influyen en la relación y dependencia económica y con ello determinar estrategias para minimizarla.

*Objetivos específicos:*

- Analizar la relación económica entre Estados Unidos y México a fin de conocer de qué forma se vio modificada a partir de las crisis.
- Estudiar los elementos que influyen en la relación económica de Estados Unidos y México a través del impacto de las variables.
- Analizar cómo se manifiesta la dependencia económica y su evolución.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Para la elaboración del presente se requiere una investigación sobre la relación económica entre Estados Unidos y México a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante TLCAN), es decir, es necesario realizar una investigación sobre la literatura existente que permita conocer, analizar, y evaluar la información, así como los elementos que forman las relaciones económicas y que la impactan. El presente capítulo se divide en tres subcapítulos. El primero es acerca de las relaciones económicas, los antecedentes, enfoques de estudio y los elementos que forman la relación económica entre Estados Unidos y México. El segundo capítulo se refiere a la dependencia económica, su desarrollo, formas de medición y otros estudios en la materia, terminando con la descripción de la dependencia económica entre ambos países. El tercer subcapítulo se enfoca en las crisis que han afectado ambos países.

### **2.1. Relaciones económicas internacionales**

#### ***2.1.1. Antecedentes e historia***

El estudio de las relaciones internacionales tiene sus inicios como una disciplina teórica. Dos de los estudios que fundaron dicha teoría fueron el de E.H. Carr: La crisis de los 20 años, de 1939, y el de Hans Morgenthau: Política entre las naciones, publicado por primera vez en 1948. Cada texto por su parte desarrolla un amplio marco de análisis que permite conocer la esencia de la política internacional, brindando herramientas teóricas para el análisis de eventos futuros (Burchill et al, 2005).

La lucha por el poder representa uno de los temas predominantes en la investigación, así como la creencia de que la lucha por el poder podría ser domada por una ley internacional. El principal argumento era que todos aquellos esfuerzos implementados para la reforma del

sistema internacional, que ignoraran el tema de la lucha por el poder, serían rápidamente descartados (Burchill et al, 2005).

Chomsky (1994) establece a las relaciones internacionales como las condiciones históricas donde acontecen los hechos, agregando que son demasiado variadas y complejas como para que sea posible la creación de una teoría que pueda ser aplicada de manera universal.

En consecuencia, de acuerdo con Angarita-Calle (2008), es posible afirmar que las relaciones internacionales con un enfoque económico representan un área de las ciencias económicas que continúa en definición, así como a qué rama de las ciencias pertenece. Las relaciones económicas internacionales son un conjunto de diversas disciplinas de diferentes áreas del conocimiento, dentro de las cuales es posible destacar la economía, las finanzas, el comercio, el derecho internacional, la política internacional, la geopolítica, y la historia.

Al mismo tiempo, conforman un campo de estudio bastante amplio que conlleva diferentes matices de las relaciones entre los países, incluidas cuestiones de carácter público y privado. Entonces es posible entender el concepto de relaciones económicas internacionales no sólo como las relaciones políticas, militares o diplomáticas, sino también como las relaciones comerciales, culturales, y geopolíticas, así como el reconocimiento de los diversos agentes económicos y sociales que forman parte de dichas relaciones (Angarita-Calle, 2008).

De acuerdo con Bull (1973), el estudio requiere de una teoría que sea explicativa y constructiva: una investigación sobre las relaciones internacionales estaría incompleta sin el esfuerzo por explicar ambas partes. Mas adelante, una teoría constructiva comienza a formar parte del estudio de esta disciplina, gracias en parte, a la influencia del desarrollo del conocimiento en las teorías sociales y políticas (Burchill et al, 2005).

Debido a la amplitud del concepto de relación económica internacional, Angarita Calle (2008) intenta definirlo a partir de los conceptos fundamentales que lo conforman. Se debe considerar al estado, la nación, las organizaciones políticas, económicas, sociales y jurídicas de los países. También es necesario considerar los organismos internacionales y supranacionales, los procesos de producción y circulación de mercancías. Es decir, para el estudio de las relaciones internacionales se involucran factores múltiples de análisis que provienen de diversos campos históricos (Bosemberg, 2009).

De acuerdo con Holsti (1985), las relaciones internacionales representan una disciplina dividida, es decir que está formada por desacuerdos teóricos. Situación vigente desde que se intenta desarrollar a las relaciones internacionales como una disciplina. Después de la Primera Guerra Mundial se debatieron por primera vez las características fundamentales de las políticas internacionales. Formulando con ello la duda principal: ¿qué es lo que las relaciones internacionales, como disciplina, deben estudiar?, ¿cuál es su objeto de estudio y objetivo? (Burchill et al, 2005).

Angarita Calle (2008), establece tres facetas para el estudio de las relaciones económicas: su objeto, el método, y su historia. Estas facetas parten de un largo proceso histórico, el cual pareciera no avanzar en cuanto a la determinación del objeto, es decir se encuentra en cambio constante. Radica en un cambio permanente, así como en diversas manifestaciones por lo que su definición, interpretación, y conceptualización se complica.

Para realizar un estudio completo sobre las relaciones económicas internacionales, es importante partir de las relaciones entre los seres humanos. Karl Marx (s. XIX) establecía que para poder estudiar las relaciones económicas es indispensable considerar un contexto

social amplio que involucre las diversas formas de manifestación humana, tanto en el plano objetivo como el subjetivo. El hombre es un ser social por naturaleza (Angarita-Calle, 2008).

La creación de una teoría de Relaciones Internacionales necesita considerar y lidiar con las fuerzas sociales, incluyendo la relación entre clases, el orden mundial y de los países. De forma que sea posible comprender la naturaleza de una hegemonía mundial y con ello, poder identificar movimientos contra-hegemónicos, cuyo objetivo es el promover una visión realizable de una mejor forma de orden mundial (Burchill et al, 2005).

Para el siglo XX, se refuerza el estudio de las relaciones económicas internacionales con la aparición de una historia social y de diversas mentalidades lo cual permite un enfoque más diverso. Es decir, fueron posibles observaciones de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales, a la par de relaciones no visibles y poco conocidas. Éstas últimas ejemplificadas por elementos como empresas exportadoras o importadores pequeñas y/o de provincia (Bosemberg, 2009).

Por su parte, los franceses iniciaron una propuesta apoyada por la corriente de los *Annales*, la cual representa una corriente historiográfica enfocada en los procesos y estructuras sociales, no en el individuo como protagonista. Su crítica principal estaba basada en declarar la historia política, y con ello las relaciones internacionales, como una historia de hechos. Los alemanes, por su parte, establecían una propuesta basada en glorificar el Estado (Bosemberg, 2009).

Después de la Segunda Guerra Mundial surge el enfoque realista. El cual establece al Estado como el actor principal que influye en los diversos intereses, pero que a su vez no contempla la política interna. Posteriormente surge la teoría de la interdependencia. Dicha teoría ve al Estado como un ente, el cual, sí considera otros elementos de política externa y

los vincula con la política interna, por lo cual se vuelve más complejo. Además, propone un énfasis en las explicaciones económicas por lo que descuida los planteamientos políticos y diplomáticos, pero brinda una relevancia importante hacia una dependencia mutua (Bosemberg, 2009).

A raíz de ello, Bosemberg (2009) establece que el estudio de las relaciones entre los desarrollados y subdesarrollados requiere de la teoría de la dependencia. Dicha teoría, a diferencia de la teoría de la interdependencia, establece que la relación entre los actores externos e internos es asimétrica, y las variables explicativas son múltiples.

La simetría o asimetría, de acuerdo con Bosemberg (2009) es fácilmente medible en los sectores económicos, flujos comerciales, y los financieros, así como el interés estratégico que conllevan las partes: el papel de uno con respecto al otro. Por ejemplo, una política exterior puede ser relevante para la elite de un país, mientras que, para otro, puede ser un tema secundario.

La dualidad del desarrollo (la existencia de un país desarrollado se debe a la existencia de un país subdesarrollado y viceversa) juega un papel importante en las relaciones internacionales, usualmente reflejando una relación de dependencia. Para el caso de un país subdesarrollado (países con bajos índices de productividad) su relación con un país desarrollado o potencia conlleva el poner en juego diversos elementos: la industrialización y modernización que tiene una potencia representa un elemento importante que los países subdesarrollados esperan recibir, que a su vez muestra una vulnerabilidad (Bosemberg, 2009).

En los encuentros entre países y para el establecimiento de relaciones quienes juegan un papel importante son la modernización, la tecnología, las capacidades y los conocimientos

que tiene un país. A su vez, existen preconcepciones hacia los países con mayor prestigio o reputación que otros. Esa preconcepción también juega un rol importante, no sólo a nivel político sino también a nivel comercial, la fama de un país puede influir en la adquisición de bienes, suponiendo que son de mejor calidad. Sin embargo, esa preconcepción puede no ser real (Bosemberg, 2009).

Los Estados y los actores privados se ven obligados a continuar con un sistema de negociación permanente, el cual, de acuerdo con Halperin (2010) representa la capacidad de identificar ventajas y desventajas para poder establecer estrategias de negociación. Usualmente es aquí donde los países subdesarrollados se encuentran en desventaja, y es un área en la que se establecen los acuerdos de libre comercio. Dichos acuerdos promueven un ambiente racional enfocado a profundizar los lazos de interdependencia comercial y económica entre países.

De acuerdo con Renouvin y Duroselle (1964) es importante interrelacionar la política interna con la externa. Lo que se traduce en la imposibilidad de que exista un acto de política extranjera que no involucre la política interna. Se deben considerar, también las fuerzas profundas. Es decir, las fuerzas y mecanismos que van más allá de un acto individual y que tienen una influencia, directa o indirecta, en las relaciones exteriores (Bosemberg, 2009).

Por su parte, Henry Kissinger (1999) establece causas y formas para las relaciones internacionales, referenciando elementos de carácter político y diplomático apoyadas en procesos de índole territorial, económico, de ansías de poder, ideologías nacionalistas, recursos naturales, entre otras (Angarita-Calle, 2008).

Bosemberg (2009) establece que el estudio de las relaciones internacionales debe considerar a su vez la cantidad de actores involucrados, ya que más actores conlleva a una

diversidad de relaciones. Con ello es posible que las relaciones diplomáticas se encuentren en marcha, mientras que las relaciones comerciales pueden estar detenidas.

La medición de las relaciones internacionales varía de acuerdo al sector al que pertenecen. Por ejemplo, el sector comercial puede ser medido a través de cifras. En el caso de las tensiones diplomáticas la medición se vuelve más complicada, cuando la relación avanza de manera amistosa puede haber un alza, el caso contrario puede significar una caída (Bosemberg, 2009).

Con base a lo anterior, es posible decir que las relaciones económicas internacionales conllevan una gran diversidad de elementos que aumentan conforme aumenta el estudio. Se involucran elementos de política exterior en un sentido más amplio, que a su vez conlleva distintos actores, para distintas relaciones, visibles o no. Elementos como asimetrías, modernización, pluralidad, entre otros, van construyendo el concepto hacia como se conoce en la actualidad, sin embargo, es un tema que continúa definiéndose.

### ***2.1.2. Enfoques de las relaciones económicas***

De acuerdo con Angarita-Calle (2008), las relaciones internacionales deben entenderse desde los actores que las conforman: la relación e interacción de dichos actores, desde el Estado, las organizaciones internacionales, las empresas, hasta las ONG, entre otras. Sin embargo, las teorías y enfoques también forman una parte importante en el estudio de las mismas. Se considera importante recordar que las teorías y enfoques van surgiendo a la par de la evolución del estudio, por lo que deben ser reconocidas como herramientas mediante las cuales se realiza un análisis de los fenómenos observados.

### *Realismo político*

Algunos de los estudios de las relaciones internacionales vienen sustentados en el positivismo científico o racionalismo puro, como es el caso del realismo político. Éste enfoque es una de las más antiguas; puede ser utilizada en el estudio de las relaciones internacionales y está sustentada en el concepto de poder político (Burchill et al, 2005).

Para las relaciones internacionales, el realismo político es una tradición de análisis que subraya las dominantes a las que los estados se enfrentan para alcanzar el poder político de interés nacional. Aunque el realismo político es limitado, de acuerdo con Donnelly (2005), es una gran herramienta y un acercamiento importante que brinda conocimientos acerca de las relaciones internacionales.

El realismo se sustenta en la condición humana que percibe al hombre como un ente egoísta, que es guiado por sus instintos en la búsqueda de la satisfacción de los intereses propios, muchas veces pasando sobre los intereses de los demás. De la misma forma, el comportamiento de los estados o países se encuentra determinado por el egoísmo, la lucha de poder que los posiciona por encima del resto de los países, buscando la satisfacción del interés nacional, así como la defensa de su autonomía, y la sobrevivencia dentro de un sistema internacional (Angarita-Calle, 2008).

Los realistas subrayan las limitantes políticas impuestas por ese ser humano egoísta y la ausencia de un regulador o gobierno internacional (llamado también anarquía), el cual busca la primacía en lo referente a la vida política, el poder y la seguridad. La racionalidad y el estado centrismo son usualmente identificados como premisas básicas del realismo. La mezcla de anarquía, egoísmo, junto con las exigencias del poder político, proveen al realismo de su núcleo (Burchill et al, 2005).

La teoría realista sustenta que la anarquía que existe dentro del sistema permite la generación de un balance de poder entre los Estados: cada Estado va a luchar por tener y mantener un equilibrio de poder dentro del sistema, de forma que no sea posible que uno solo tenga el control y con ello establezca su hegemonía y determine el orden mundial (Angarita-Calle, 2008).

Para Morgenthau (1986) el principal y único actor que determina las relaciones internacionales es el Estado-nación. Éste se encuentra más arriba de los individuos, empresas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, compañías multinacionales, población civil, etc. Su objetivo principal es ver por el interés nacional y maximizar la adquisición de poder para poder garantizar su lugar dentro del sistema de Estados.

Al mismo tiempo, Morgenthau (1986), fundamenta el realismo político bajo 6 principios, los cuales se describen a continuación, y más adelante pueden apreciarse de manera resumida en la Figura 2.1.

- I) El realismo es una teoría empírica, se cimienta en la realidad de los Estados. No refleja el *deber ser* sino *lo que es* de las circunstancias y situaciones que ocurren en el campo de las relaciones internacionales.
- II) El interés funge como eje rector sobre el que se desarrolla el realismo político. Los Estados-nación buscan satisfacer sus intereses, lo que se traduce en la búsqueda de más poder.
- III) El interés desde el aspecto variable y permanente: los Estados siempre estarán impulsados por sus intereses, pero los intereses no son fijos. Éstos pueden cambiar con las circunstancias y la situación mundial.

- IV) El poder y la seguridad son los dos elementos más importantes para cualquier Estado dentro de un sistema internacional. Se actúa con base a los principios e intereses políticos del Estado al que se pertenece, en la búsqueda de un mayor bienestar.
- V) El realismo político no acepta ni reconoce leyes morales que apliquen al universo. Es una forma de interés que radica en el poder, lo que limita a los Estados y previene los excesos morales, lo que genera un cierto nivel de prudencia que permite el desarrollo de las relaciones entre Estados dentro de un sistema anárquico.
- VI) El realismo político apoya la noción pluralista de la naturaleza humana. Es decir que el ser humano actúa, se relaciona en diferentes ambientes: políticos, económicos, religiosos, culturales, entre otros. Por lo que se propone limitar el campo de estudio de las relaciones internacionales al ámbito político, de forma que sea posible limitar la influencia de otros ámbitos en los Estados, y con ello obtener independencia política en sus relaciones internacionales.

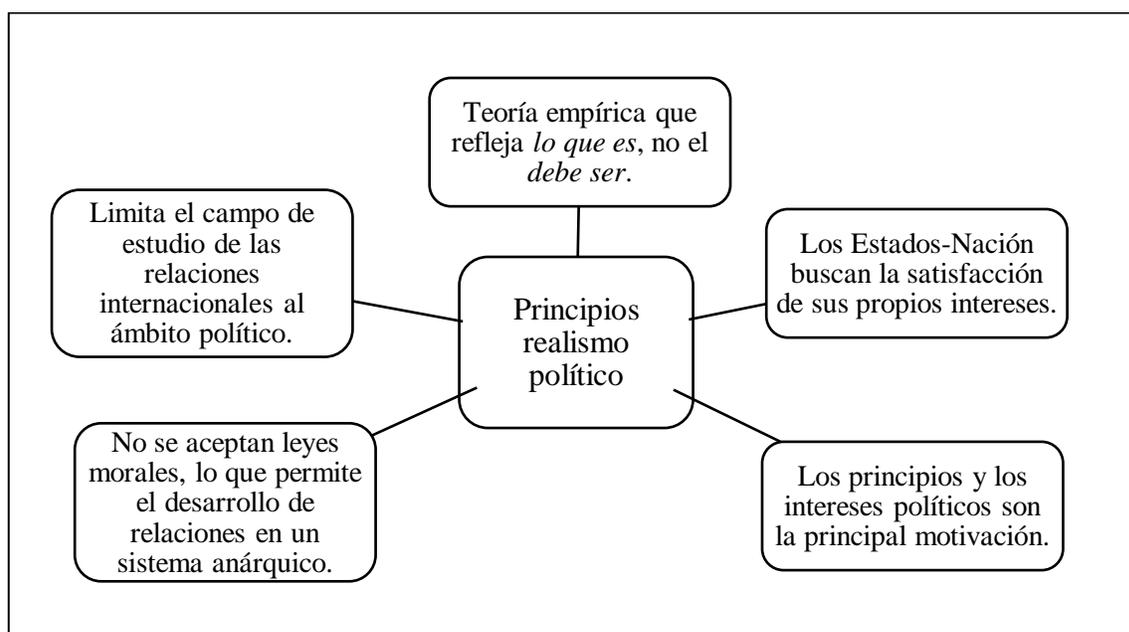


Figura 2.1. Principios del realismo político. Fuente: Morgenthau (1986, pp. 279-284).

En contraste, la crítica principal hacia el realismo es su inhabilidad para comprender cambios fundamentales en las relaciones internacionales. El realismo falla en su intento por explicar la mayoría de las relaciones internacionales: la anarquía, el egoísmo, y la distribución de competencias, no son suficientes para explicar los grandes sucesos que acontecen en dichas relaciones (Burchill et al, 2005).

La condición de conflicto siempre va a ser parte de los Estados, dicha condición coexiste con el fenómeno de la anarquía. Sumado a la continua búsqueda por balancear el poder, llevará a dificultades para mantener la paz y la seguridad entre los Estados (Angarita-Calle, 2008).

#### *Idealismo Wilsoniano*

Después de la Primera Guerra Mundial, llega el idealismo político como teoría de estudio para las relaciones internacionales. A diferencia del realismo político, el idealismo propone cambiar de un sistema en constante conflicto hacia un sistema donde la confianza se deposita en los individuos y en el Estado. Ambos actores contarán con la capacidad de luchar por la paz, la integridad, y el mantenimiento de una seguridad internacional, así como la cooperación general para ser parte del sistema internacional (Angarita-Calle, 2008).

El principal exponente para esta teoría fue el expresidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson (1913 a 1921). La propuesta *wilsoniana* se apoyaba en una agenda que contenía 14 puntos, los cuales más tarde, formarían parte del Tratado de Versalles. Uno de los puntos más importantes que contenía la política idealista era la formación de una organización política llamada Sociedad de Naciones. La Sociedad de Naciones comienza a tomar forma en la Conferencia de Paris, la cual un par de años después, para 1945 renace como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Angarita-Calle, 2008)

El idealismo hace referencia a la inhabilidad de asimilar la realidad política a la que se enfrenta el sistema internacional, ya que el idealismo suscribe planteamientos sobre cómo deberían ser las relaciones internacionales y el mundo en general, en vez de lo que realmente sucede o lo que realmente es. Por lo que esta teoría carece de aceptación y es fácilmente descartada dentro del ámbito internacional. La visión idealista de Wilson fue retirada y se regresa a las percepciones realistas que aceptaban la existencia de conflictos de interés y luchas de poder entre los Estados (Angarita-Calle, 2008).

#### *Orden internacional y sociedad internacional*

De acuerdo con Bull (1995), el orden representa un patrón, una secuencia de elementos que siguen un camino determinado, dicha relación conlleva un objetivo claro a seguir, de lo contrario el orden llevado carece de sentido. De la misma forma aplica para los países: el orden internacional al que obedecen conlleva un objetivo final, además de la disposición de las partes para ello.

Bull (1995) identifica tres fines primordiales para las relaciones internacionales, sin los cuales no podría existir lo que se conoce como sociedad:

- I) La búsqueda de la certeza. Una vida segura y tranquila frente las adversidades.
- II) Los acuerdos o promesas serán respetadas y cumplidas de buena fe por las partes involucradas.
- III) La posesión será estable. Es decir, se reconoce el derecho de propiedad privada, y será regulado por las normas que se establezcan en la sociedad.

A su vez, debe reconocerse que la sociedad internacional se forma a través de los Estados soberanos, así como con el reconocimiento internacional para ser llamado Estado-nación, es decir, el reconocimiento externo de dicha soberanía. Sin embargo, no debe ser confundido

con la supremacía de un Estado sobre otro, se refiere a reconocer la independencia como Estado soberano por parte de los otros países (Angarita-Calle, 2008).

De acuerdo con Angarita-Calle (2008), para formar parte del sistema internacional se debe contar con la reciprocidad de intereses o cooperación internacional, lo cual se traduce en la firma de tratados bilaterales o multilaterales, acuerdos políticos, o intercambios comerciales, por mencionar algunos.

La sociedad de Estados, de acuerdo con Bull (1995), representa al conjunto de los Estados que reconocen sus intereses y se consideran parte de, al ser unidos por normas comunes que reglamentan sus relaciones y colaboraciones para el funcionamiento de diversas instituciones y con ello, la formación de una sociedad.

#### *Neorrealismo o realismo estructural*

Como su nombre lo dice, el neorrealismo es una nueva clase de realismo político que proviene de los principios de la teoría realista clásica. El realismo estructural se enfoca en estudiar la estructura del sistema de los Estados, considerando el elemento del poder y la anarquía permanente, con lo cual se generaría eventualmente un equilibrio entre los Estados, a pesar de que ellos estarían en continúa competencia (Burchill et al, 2005).

Como teoría, el neoliberalismo representa una especie de realismo defensivo. De acuerdo con Angarita-Calle (2008), está más orientado hacia el supuesto de que los Estados se encuentran en la búsqueda constante de seguridad, en vez de hacía la búsqueda de poder como lo propone la teoría clásica. El principal actor continúa siendo el Estado, éste representa a su vez el centro de la toma de decisiones.

Waltz (1998) propone darle un carácter estructural al realismo clásico, de forma que se estudie todo el sistema en conjunto, ya que el analizar a los Estados o a los individuos de

manera individual no explica las conductas ni las relaciones entre ellos. El enfoque se dirige hacia las interacciones de las partes, las relaciones, formando la estructura del sistema internacional, constituyendo así el objeto de estudio de la teoría neorrealista (Angarita-Calle, 2008).

A diferencia de Morgenthau, Waltz (1998), establece que los Estados no se encuentran inclinados por la eterna búsqueda del poder y la influencia, sino por una posición dentro del sistema internacional, lo cual los vuelve *statuquoistas* en vez de expansionistas. El neorrealismo establece la importancia en la supervivencia de los Estados, el subsistir dentro del sistema internacional y no desaparecer.

### *Liberalismo*

Existen diversas ramas dentro del liberalismo para el estudio de las relaciones internacionales. La caída del Comunismo Soviético a principios de los 90's potencializa la influencia de las teorías liberales sobre las relaciones internacionales dentro de las instituciones educativas. Para Fukuyama (1992), fue el final de la Guerra Fría lo que representa un triunfo para el estado ideal y para una forma de economía política. Al mismo tiempo, pensaba que el capitalismo liberal era el modelo indiscutible para el desarrollo político y económico de los seres humanos.

Fukuyama (1992) afirma que el progreso de la historia de la humanidad podría ser medido a través de la eliminación de los conflictos globales y la adopción de medidas de legitimidad que han evolucionado en políticas domésticas. Lo anterior representa un acercamiento *desde dentro* a las relaciones internacionales, donde la conducta de los estados puede ser explicada al analizar los arreglos internos.

La proyección de los principios liberales-democráticos hacia el ámbito internacional proporciona la mejor perspectiva para un orden mundial pacífico: un mundo construido a través de democracias liberales debería tener menores incentivos hacia la guerra, ya que todas las naciones reconocerían mutuamente la legitimidad de cada una (Fukuyama, 1992).

Waltz (1991), culpaba a los liberales por intentar simplificar el estudio de las relaciones internacionales, por el contrario, creía que debían resaltarse las características sistémicas de las mismas. Para el estudio de las relaciones internacionales, la lucha entre el enfoque “desde dentro” y el enfoque “desde fuera” ha ido formando una importante delimitación para la teoría internacional moderna.

La guerra fue el mejor pretexto para aumentar los impuestos, aumentar el control, y luchar por el poder. Para los liberalistas, la guerra representó un cáncer que podría ser curado a través de la democracia y el libre comercio. De forma que ambas herramientas romperían con las barreras entre los individuos y con ello se unirían para ser una sola comunidad (Burchill et al, 2005).

La interdependencia de los países reemplazaría la competencia entre ellos y desalentaría agresiones y represalias. El libre comercio y la eliminación de barreras al comercio forman el núcleo de la teoría de la interdependencia moderna. El crecimiento de la integración económica entre países en Europa, por ejemplo, se debe en gran parte a la creencia de que un interés en común dentro del comercio traería en consecuencia la colaboración entre todos los miembros de la misma región geográfica (Burchill et al, 2005).

Rosecrance (1986) asegura que el crecimiento de la interdependencia económica coincide con un decremento en la adquisición de territorio por parte de los países. Los

beneficios del comercio y de cooperación entre países han excedido enormemente los intereses por la competencia militar o el control de territorios.

Antes la adquisición de territorios era considerada un sinónimo de bienestar. Con el tiempo, los países se dieron cuenta que el bienestar se encontraba determinado, en mayor parte, por el porcentaje de comercio de bienes y servicios en el mercado mundial. Lo cual lleva a dos resultados: el primero, la era de la independencia, de los países autosuficientes había acabado; y el segundo, el fin a la conquista de territorios por ser un acto peligroso y altamente costoso (Rosecrance, 1986).

La interdependencia, sin embargo, no elimina la hegemonía ni la dependencia de las relaciones internacionales, debido a inequitativa distribución de poder que existe en el mundo y en los mercados internacionales. Son los países dominantes, como Estados Unidos, quienes usualmente establecen las reglas sobre las que la interdependencia ha florecido, fomentando una mayor dependencia de los países en desarrollo hacia los desarrollados. Por ello el conflicto y la cooperación son menos propensas a desaparecer (Burchill et al, 2005).

### *La escuela inglesa*

El término *escuela inglesa* fue adquirido cerca de 1970 para designar a un grupo de ingleses, en su mayoría, cuyo principal objeto de estudio era la sociedad internacional. Linklater (2005), reconoce a la escuela inglesa como uno de los acercamientos más importantes a las políticas internacionales, aunque su influencia es más reconocida en Gran Bretaña que en el resto de los países donde las relaciones internacionales son impartidas.

El fundamento base para la escuela inglesa es que los estados soberanos representan y forman una sociedad, que, a pesar de ser anárquica, no se somete a los deseos de un poder mayor. Para la escuela inglesa, el hecho de que los estados hayan triunfado en la creación de

una sociedad de estados soberanos representa uno de los aspectos más interesantes de las relaciones internacionales (Burchill et al, 2005).

Para la escuela inglesa los principios morales y el progreso social son temas importantes en su estudio, como para la política interna; se habla sobre un crecimiento o desarrollo global. Ahí prevalece la confianza ya que la seguridad es proporcionada por el estado. Sin embargo, los proyectos mundiales o cosmopolitas carecen de importancia para las relaciones internacionales, donde cada estado está encargado de brindar su propia seguridad y debe confiar en el país de al lado (Burchill et al, 2005).

La escuela inglesa tiene un principal interés en el progreso que se da en forma de acuerdos que permitan mantener el orden, y en cómo brindar soporte a los principios de justicia. Wight (1991) fue el revolucionario que creía que no habría paz dentro de las relaciones internacionales hasta que todas las sociedades tuvieran la misma ideología universal.

### *Economía-Mundo*

Immanuel Wallerstein fue uno de los autores que estudia los fenómenos sociales alrededor del mundo. Su estudio parte de la creencia de que a lo largo de la historia han existido tres tipos de sistemas: los mini sistemas, los imperios-mundo, y la economía-mundo. El hilo conductor de los sistemas es el cambio social a partir de la producción, el consumo, y la distribución de bienes (Angarita-Calle, 2008).

Wallerstein se inspira de la teoría de los Annales; la escuela social francesa que establece que el cambio en los sistemas mundiales será dado por los aspectos económicos, antes que por los aspectos políticos. Por ello se dice que la teoría economía-mundo percibe un enfoque

principalmente económico, aunque también considerara los aspectos políticos, ya que en conjunto permiten que el sistema funcione (Angarita-Calle, 2008).

A partir de la conducta de los individuos nace la naturaleza y las relaciones de poder, motivados, de acuerdo con Smith (1776, 1992) por el interés, la satisfacción y el bienestar; elementos reflejados en las instituciones. Siempre existirán los conflictos entre diversas partes, y con ellos existirán las relaciones de desigualdad. Una parte siempre será más fuerte que la otra, ya sea por sus procesos de producción, o por la cantidad de recursos que posee.

Estas diferencias se vuelven más obvias si se considera que la estructura de la teoría economía-mundo se encuentra sustentada en la de los países centro y periferia (teoría estructuralista). Dicha teoría explica que los países centro cuentan con un mayor desarrollo debido a que poseen procesos más avanzados y eficientes, lo que no sucede en los países periferia, éstos últimos identificados por salarios bajos, producción limitada, y tecnología escasa, por mencionar algunos (Angarita-Calle, 2008).

El enfoque economía-mundo establece la relación entre la subsistencia del mercado con la estabilidad política. La existencia de la anarquía permite la existencia de los Estados para que no sea uno solo el que domine. Las relaciones de poder continúan siendo una parte importante, se proyectan de los individuos hacia el Estado por medio de conflictos, que eventualmente impactarán en las instituciones de manera local y global (Angarita-Calle, 2008).

En resumen, los diversos enfoques desarrollados a lo largo de la historia han ido aportando y construyendo lo que en la actualidad se denomina relaciones internacionales. A manera de resumen se presenta la Figura 2.2.

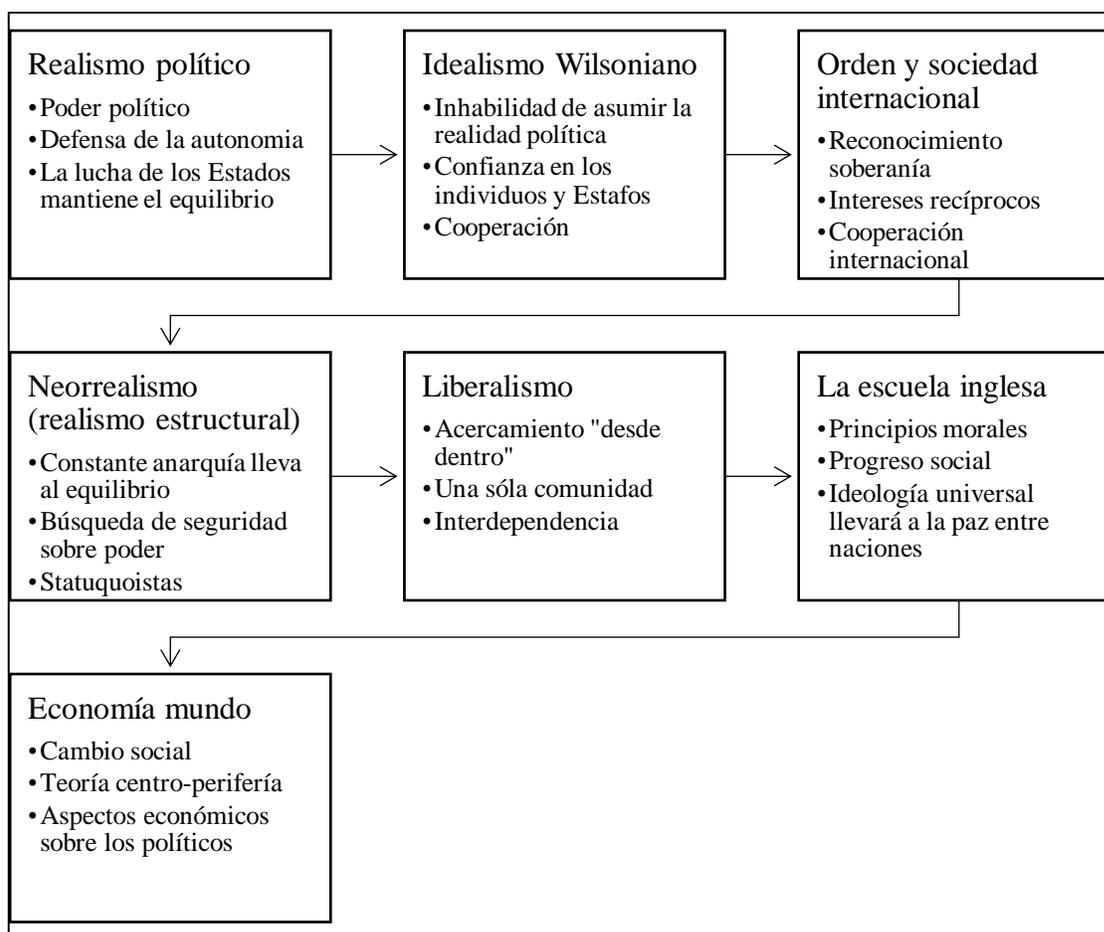


Figura 2.2. Resumen de enfoques de estudio. Fuente: Smith (1776, 1992), Morgenthau (1986), Rosecrance (1986), Wight (1991), Fukuyama (1992), Bull (1995), Waltz (1998), Burchill et al, (2005), Donnelly (2005), Linklater (2005), Angarita-Calle (2008).

### 2.1.3. Elementos de las relaciones económicas

A continuación, se describen los diversos elementos que forman parte de las relaciones económicas, con un enfoque hacia la relación entre Estados Unidos de América y México, así como una breve descripción y su función.

#### *Política económica exterior*

Este tipo de política es un mecanismo fundamental para el logro de los propósitos de una nación. Una nación busca en el exterior aquellos elementos para satisfacer las necesidades internas. Poco a poco y debido a diversos cambios en las políticas domésticas, la política

económica exterior ha ido adquiriendo importancia para el desarrollo económico, político, y social de los países (Fillipi, 2011)

México, con el tiempo, se ha convertido en un centro logístico importante para los flujos comerciales globales; por su posición geográfica también hace la función de un puente natural entre las distintas regiones del mundo. Con base a lo anterior, es importante incrementar la diversificación de sus relaciones económicas y políticas (Presidencia de la República, 2017)

El papel de la política exterior juega un rol determinante para la incorporación de cada país en la conformación de la estructura mundial, la posición en el mercado global; y en las consecuencias que se produzcan en el interior de cada país. La política exterior como su expresión más simple es el conjunto de posiciones, actitudes, acciones y decisiones que tiene un Estado más allá de sus fronteras nacionales (Fillipi, 2011).

Son una serie de hechos interconectados, un proceso determinado por diversos actores, en distintas bases, y en variedad de condiciones, con el objetivo de cumplir con el interés nacional. Dicho interés representa aquellas necesidades fundamentales que tiene un estado para su propio bienestar y funcionamiento (Fillipi, 2011).

En México, la política exterior lleva dos grandes prioridades (Presidencia de la República, 2017):

- I) Fortalecer la presencia de México en el mundo, lo que permitirá diversificar las relaciones políticas, comerciales, de inversión, turismo y cooperación.
- II) Construir una nueva etapa de diálogo y negociación en la relación bilateral que se tiene con Estados Unidos.

Ser parte del ambiente internacional también significa soportar la presión ejercida por otros Estados. El prestigio internacional, la distribución de la riqueza, el poder, y el grado de interdependencia entre las naciones son algunos de los factores externos que impactan en la toma de decisiones de la política exterior (Fillipi, 2011).

Para lograr el éxito de la política exterior, se deben alinear los elementos internos, encargados de delimitar la capacidad de negociación internacional, como los poderes militares, económicos y tecnológicos, recursos naturales y la población, entre otros. Y los elementos externos: situación internacional, los intereses, el prestigio, la opinión pública internacional, el derecho internacional, entre otros (Fillipi, 2011).

La política externa va enfocada a un ambiente heterogéneo y no cuenta con un poder coercitivo para el alcance de los objetivos. La política interna va enfocada a un entorno un poco más homogéneo y cuenta con mecanismos coercitivos para el cumplimiento de las normas. Ambas deben ser congruentes e ir enfocadas en una misma dirección de forma que puedan apoyarse mutuamente (Fillipi, 2011).

La posición geográfica de México le ha permitido convertirse en un centro logístico para flujos comerciales alrededor del mundo, y en un puente entre las distintas regiones. A pesar de ello, los mayores intercambios económicos se concentran en Estados Unidos. México debe ampliar y diversificar sus relaciones económicas y políticas, de forma que no exista una dependencia hacia el país del norte (Presidencia de la República, 2017).

### *Comercio exterior*

Representa al conjunto de transacciones comerciales que realizan los países entre sí. El comercio internacional se encuentra representado por las importaciones y las exportaciones de cada país. En la Figura se pueden apreciar las importaciones y las exportaciones en México

desde 1990 hasta 2016. Para estudiar la situación del comercio exterior de cada país se deben comparar cuantitativamente la cantidad de exportaciones e importaciones; si las exportaciones superan a las importaciones, se dice que existe un superávit comercial. Si la situación es al revés donde las importaciones superan a las exportaciones se dice que existe un déficit comercial (Fillipi, 2011).

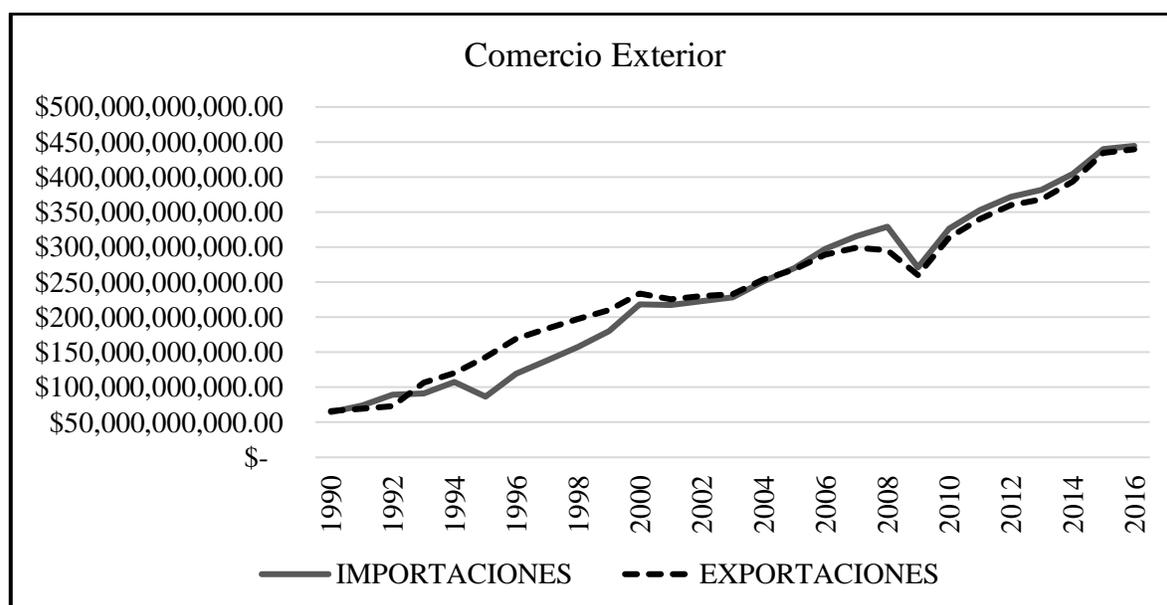


Figura 2.3. Comercio exterior en México. Fuente: Banco Mundial (2016, s.p.).

En México, la Subsecretaría de Comercio Exterior, instancia del Gobierno Federal, cuenta con la facultad para negociar, administrar y defender al país en los diversos tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión (Secretaría de Economía, 2015)

El comercio exterior de México ha sido un impulsor del crecimiento económico y del desarrollo nacional. De acuerdo con de la Mora (s.f.), representa cerca del 65% del PIB nacional, y alrededor del 30% de las exportaciones. México empieza a formar parte del comercio mundial a partir de los 80's con la apertura comercial, lo cual lleva al país a un modelo de desarrollo altamente enfocado a las exportaciones, permitiendo su incorporación a procesos de producción a nivel global.

El comercio exterior de México se ha caracterizado por presentar altos niveles de concentración. Si se habla de estados, son los del norte y los del centro quienes cuentan con una mayor participación al contar con empresas extranjeras que se instalan ahí para exportar. En cuanto a sectores, es el automotriz y el electrónico quienes representan casi la mitad de exportaciones de manufactura. Y en cuanto al país receptor, es Estados Unidos el principal importador (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017 a)

Un factor importante que mencionar es el intercambio desfavorable que existe entre Estados Unidos y México, el cual significa que los productos que se exportan tienen precios bajos y usualmente su tendencia es a la baja, mientras que las mercancías que se importan cuentan con precios altos y tienden a subir. Este tipo de intercambios favorecen a los países desarrollados y perjudican a los países en desarrollo, además de generar una dependencia, como es el caso de México (Fillipi, 2011).

#### *Inversión Extranjera Directa*

El propósito de la Inversión Extranjera Directa (en adelante IED) es despertar el interés a largo plazo en el país receptor con fines empresariales o económicos de diversos tipos. Representa la aportación de capitales para la creación de empresas, industrias o servicios (Secretaría de Economía, 2015).

De acuerdo con la Secretaría de Economía (2015), en México la IED representa un impulso para el desarrollo ya que puede generar empleos, incrementar el ahorro y aumentar la captación de divisas. Además, motiva la competencia, así como la transferencia de nuevas tecnologías que permiten catalizar las exportaciones. Tienen un impacto en el ambiente productivo y competitivo del país.

En la Figura 2.4. puede apreciarse la Inversión Extranjera Directa como porcentaje del Producto Interno Bruto desde 1990 hasta 2016.

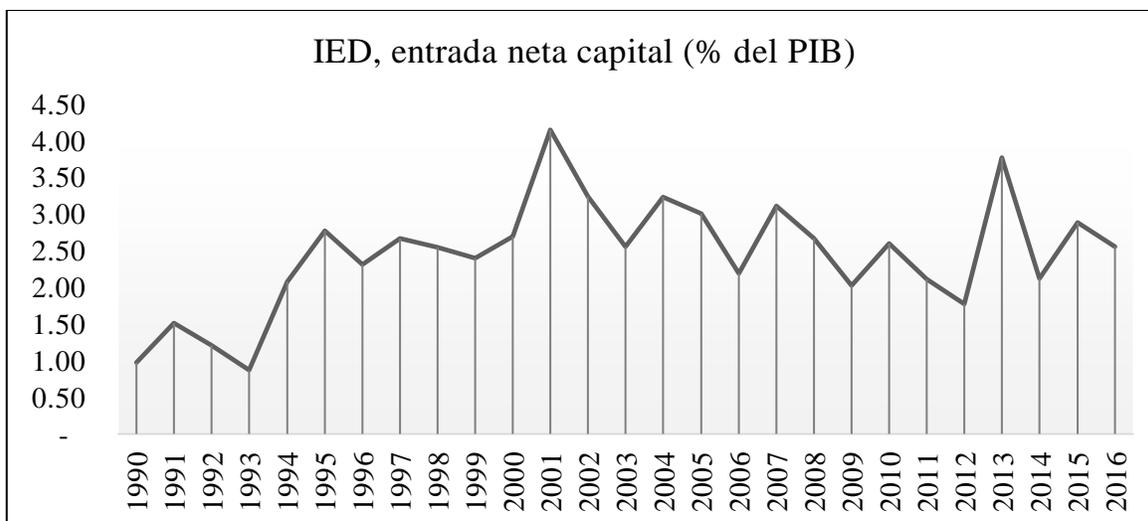


Figura 2.4. Inversión Extranjera Directa. Fuente: Banco Mundial (2016, s.p.).

La IED se dirige a los sectores más rentables de la economía del país, lo que representa pocos riesgos y grandes ganancias. Quienes más hacen este tipo de inversión son los países industrializados o imperialistas, porque en ellos la tasa de ganancias tiene una tendencia a la baja, es por ello que buscan instalar sus capitales en países que garantizan altas tasas de ganancias (Fillipi, 2011).

Dentro de las características más relevantes, de acuerdo con Fillipi (2011) se encuentra:

- I) Ampliación de capital, ya sea del tipo industrial o comercial
- II) Se presenta principalmente en países que cuentan con estabilidad económica y política
- III) Cuenta con tres formas de penetración: la primera de forma independiente, como las empresas transnacionales. La segunda, por medio de una asociación con capitales privados nacionales. La tercera, por medio de una asociación con capitales públicos

nacionales, lo que representa una forma de colocación de capital para los países industrializados.

Para el cuarto trimestre de 2016 México registra IED por 5,726.2 millones de dólares. Dicha IED, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (2017) provino de 3,543 sociedades que cuentan con participación de capital extranjero que se presenta de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión (origen del financiamiento): 37.8% de nuevas inversiones, 31.4% cuentas entre compañías y 30.8% reinversión de utilidades.
- Por sector: manufacturas, 61.3%; servicios financieros, 9.6%; transportes, correos y almacenamiento, 5.9%; minería, 4.7%; y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 4.3%. Los restantes captaron 14.2%.
- Por país de origen: Estados Unidos, 38.9%; España, 10.7%; Alemania, 9.0%; Israel, 7.5%; y Canadá, 6.3%; otros 67 países aportaron el 27.6% restante.

Sin embargo, de acuerdo con Fillipi (2011) la IED también cuenta con aspectos negativos: posee un cierto control sobre los sectores y ramas importantes de la economía, se traduce en un control sobre mecanismos de publicidad y tecnológicos lo que nos vuelve consumistas de productos de empresas con capital extranjero. También puede descapitalizar al país al salir más divisas de las que entran por conceptos como utilidades, patentes, entre otros.

También aumenta la dependencia tecnológica, la tecnología avanzada normalmente viene acompañada de la IED, la cual es controlada desde la matriz de la empresa transnacional, es decir, que no se controla dentro del país. En resumen, puede generar un

incremento en la dependencia, del país que recibe al país de origen de la IED, situación que aplica para México con Estados Unidos (Fillipi, 2011).

### *Endeudamiento externo*

De acuerdo con Zedillo (1978), la forma de endeudamiento externo que más ha crecido es el endeudamiento público externo a largo plazo. Ya que el sector público no percibe los ingresos suficientes para solventar sus gastos se ve en la necesidad de solicitar un préstamo. Dicho préstamo o crédito puede ser negociado con organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), como también a organismos privados extranjeros y público (Fillipi, 2011).

Aunque existe la literatura sobre el endeudamiento externo, de acuerdo con Zedillo (1978), esta se ha quedado atrasada en comparación a la importancia del fenómeno en las relaciones económicas internacionales. El endeudamiento externo ha servido para fomentar las inversiones y también para crear infraestructura enfocada al desarrollo de actividades económicas, lo que en consecuencia debe incrementar la productividad (Fillipi, 2011)

Normalmente es posible suponer que si existe un financiamiento externo es con la intención de desarrollo, entonces el ajuste para el pago de la deuda será generado casi en automático. Cuando el endeudamiento es para solucionar problemas de corto plazo, es posible suponer también que en la balanza de pagos el ajuste será automático una vez que hayan desaparecido los elementos que estén provocando las adversidades temporales (Zedillo, 1978).

En la Figura 2.5. puede observarse la Deuda Externa de México en millones de dólares, y en la Figura 2.6 puede observarse la deuda como porcentaje del PIB. Ambas figuras permiten observar el comportamiento de la deuda. Sin embargo, es en la segunda figura que

es posible conocer lo grave de la crisis de 1994, y al mismo tiempo el crecimiento que ha tenido la deuda posterior a la crisis de 2008 y la poca recuperación del país.

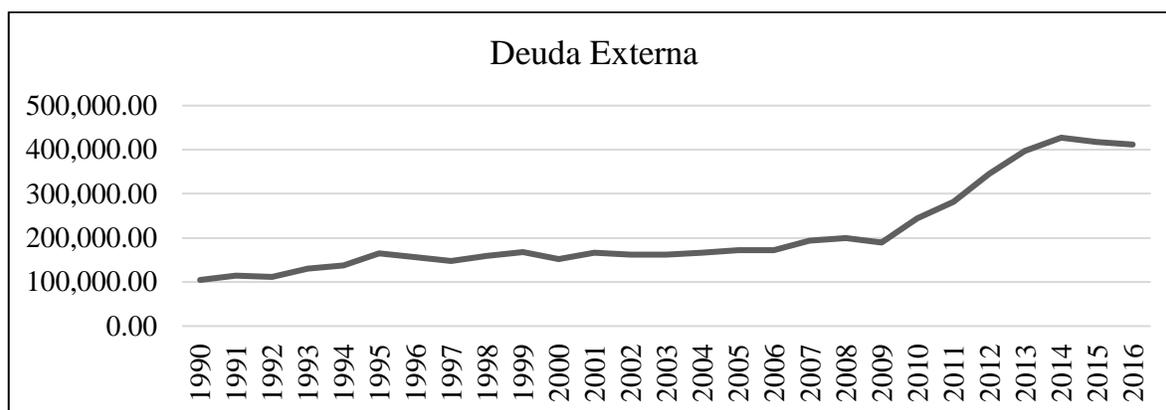


Figura 2.5. Deuda Externa de México. Fuente: mexicomaxico.org (2017, s.p.)

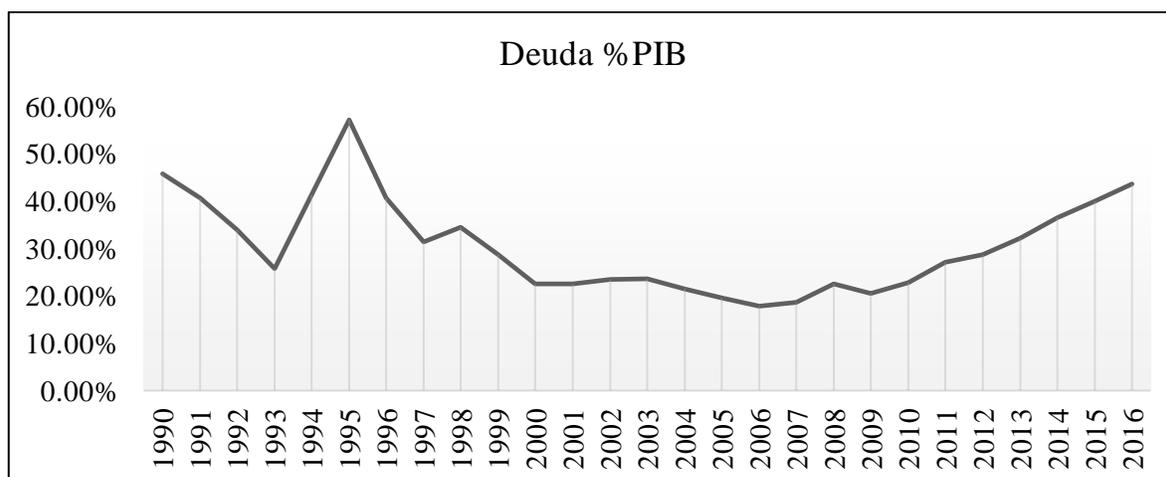


Figura 2.6. Deuda externa como porcentaje del Producto Interno Bruto. Fuente: mexicomaxico.org (2017, s.p.).

Zedillo (1978) establece cuatro factores a los que una economía tiene que someterse, inducidos por políticas económicas para poder pagar su deuda:

- I) El impacto consumo-inversión del endeudamiento público externo. Mientras más grande sea el efecto positivo en la inversión del endeudamiento, y más pequeño su

efecto para el consumo, más pequeño deberá ser el ajuste. Como extremo, si los efectos del endeudamiento son de consumo, debería de poder esperarse que únicamente con la implementación de medidas reductoras del gasto, la deuda podrá ser liquidada.

- II) Impacto sectorial del endeudamiento externo. Dados los efectos del consumo y la inversión, deberá poder esperarse un grado mejor de ajuste por políticas, en la medida en que el efecto de inversión sea localizado en sectores productores de bienes comerciados a nivel internacional.
- III) Productividad del efecto inversión y el costo del endeudamiento. Mientras más grande sea la productividad marginal del ahorro externo en relación al costo, el ajuste por políticas será en consecuencia más pequeño.
- IV) Grado de apropiación de la productividad marginal de los recursos externos por parte del sector público.

### *Migración*

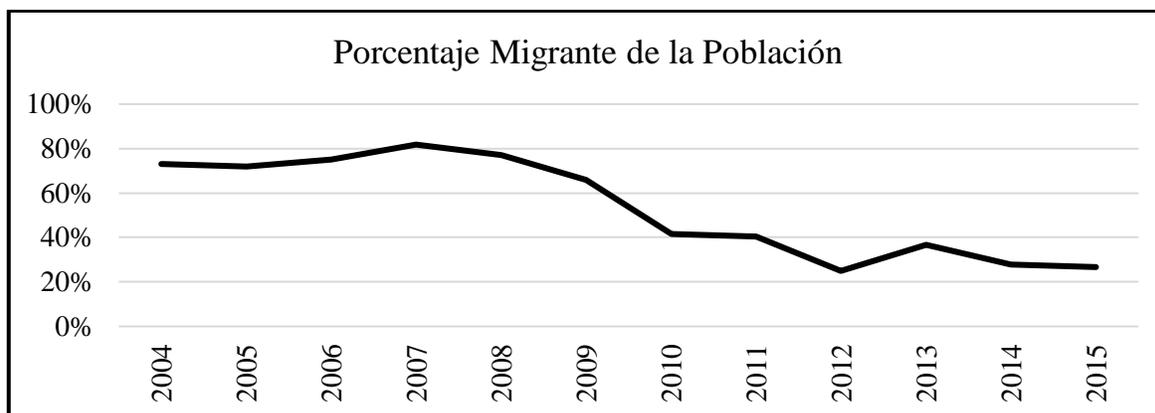
El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos de América ha ido creciendo durante las últimas décadas. Éste fenómeno representa diversos impactos económicos, políticos, sociales y culturales que afectan a ambos países. El patrón migratorio ha ido cambiando, de la misma forma que lo ha hecho el perfil de los migrantes. Es posible relacionar dichos cambios con la reestructuración y la organización constante a la que se enfrentan las economías de ambos países (Consejo Nacional de Población, CONAPO, 2010).

De acuerdo con Figueroa y Pérez (2011), el fenómeno de la migración se ha visto potencializado por cuatro factores importantes:

- I) El rápido crecimiento demográfico de la población mexicana que se encuentra en edad para trabajar, sumado al poco crecimiento y desarrollo de empleos dignos y bien remunerados por parte de la economía mexicana.
- II) La constante demanda por parte de Estados Unidos de mano de obra mexicana para el sector agrícola, industrial y de servicios.
- III) La gran diferencia de salarios que existe entre ambos países.
- IV) La tradición migratoria, también llamado “redes de migración” sociales y familiares.

Existen ciertos factores de expulsión en la economía mexicana que motivan la migración: la falta de empleos, la pobreza, la inseguridad, la incertidumbre política, y el poco acceso a la educación. Las reformas económicas que ha establecido México con la intención de colocar al país dentro del mercado global y con ello generar un crecimiento económico se han visto insuficientes, y por el contrario han aumentado la desigualdad social. Existen cada vez más jóvenes en edad de trabajar que no cuentan con el acceso a la educación, y que tampoco pueden acceder a un empleo formal, convirtiendo a la migración en la opción para el desarrollo personal y profesional (Mendoza, 2007).

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la apertura de México a la economía internacional en 1994 han apoyado la dinámica migratoria. La relación comercial ha intensificado las interacciones entre ambos países. La liberación comercial ha facilitado la creación de una nueva dinámica de migración, donde ya no se habla solo del migrante de la zona rural, sino también de aquel que proviene de ciudades y centros urbanos, y ya no es sólo de los estados del norte, sino de toda la República Mexicana (Figueroa y Pérez, 2011).



*Figura 2.7.* Porcentaje migrante de la población. Fuente: Encuestas sobre migración en las fronteras Norte y Sur de México (2018, s.p.).

En la Figura 2.7. es posible observar un descenso en la migración para 2008, el cual se repite para el 2009. Sin embargo, esta disminución no se debe a la generación de empleos por parte de la economía mexicana, sino como efecto de la crisis que repercute en Estados Unidos, sumado al endurecimiento de las políticas migratorias de ese país, lo cual en consecuencia ha traído un incremento en la migración permanente y una baja en la migración circulante. Dicho efecto conlleva a una baja en el flujo de remesas, debido a que se requiere del recurso para lograr un establecimiento exitoso en el país, y una pérdida de identidad al perder contacto con su lugar de origen (Figueroa y Pérez, 2011).

El mercado de trabajo de Estados Unidos ha jugado un papel importante en el desarrollo de la migración. Existe la demanda de migrantes mexicanos que estén dispuestos a realizar las labores menos calificadas y por ende peor pagadas, que no son atractivas para los norteamericanos. Con ello, es posible afirmar que la mano de obra mexicana representa un componente importante en el desarrollo de la economía estadounidense (Figueroa y Pérez, 2011).

La mayoría de los migrantes mexicanos no cuentan con los documentos para establecerse o trabajar en los Estados Unidos de manera legal, sin embargo, cerca del 82% de ellos cuentan

con un trabajo, lo cual reafirma la importancia de la demanda de mano de obra mexicana y a su vez muestra una gran contradicción para las políticas migratorias de dicho país (Figueroa y Pérez, 2011).

### *Tipo de cambio*

El tipo de cambio es el precio de la moneda de un país en términos de la moneda de otro país. En la actualidad, la mayoría de las transacciones de divisas se dan expresadas en el dólar estadounidense, la cual es la divisa más utilizada en el mundo con un 44% de las transacciones (Ross, Westerfield, y Jaffe, 2012).

La importancia de las transacciones y comercio de divisas se relaciona con el comercio y la balanza comercial, pero además es una variable que forma parte de las estrategias que implementan los países para neutralizar o minimizar riesgos que conlleva el valor de una moneda. Estados Unidos es percibido a nivel mundial como un país con una economía más estable, por lo que el valor de la moneda es menos susceptible a cambios, a diferencia del peso mexicano (Justo, 2013). Por ello, el peso es usualmente medido con relación al dólar.

La integración económica de México con Estados Unidos comienza a intensificarse a principios de 1980. De acuerdo con Garcés (2006) lo anterior se da como respuesta a la actividad económica y las decisiones tomadas para salir de la crisis de dicho periodo. Durante muchos años, la actividad económica de Estados Unidos ha repercutido en la economía de México, y esos cambios se relacionan con las fluctuaciones sobre el tipo de cambio real.

Durante muchos años, México mantuvo un tipo de cambio fijo. En 1982, y durante el mes de agosto, se opta por un sistema cambiario múltiple. En septiembre de ese mismo año se opta por un régimen de control generalizado de cambios. Para diciembre y hasta agosto de 1985 el régimen fue de control de cambios. Lo anterior lleva al país a una serie de

devaluaciones y crisis económicas hasta que en 1985 se implementa el régimen de flotación regulada (Banco de México, 2009).

Posteriormente, México reporta un buen crecimiento económico del inicio de 1990 hasta 1994, donde se enfrenta a una mayor crisis económica, y comienza una devaluación del peso, se puede observar en la Figura 2.8. De 1996 hacia el 2000, México vuelve a crecer a tasas altas gracias al desempeño del sector externo. La balanza comercial de México reacciona de acuerdo con los movimientos de la economía estadounidense e impacta en el tipo de cambio (Garcés, La relación de largo plazo del PIB mexicano y sus componentes con la actividad económica en Estados Unidos y el tipo de cambio real, 2006).



Figura 2.8. Tipo de cambio pesos por dólar. Fuente: Banco de México (2017, s.p.).

Se considera relevante el papel del tipo de cambio real en la relación económica entre Estados Unidos y México, ya que, de acuerdo con Garcés (2006), una depreciación se asocia directamente con una contracción del PIB a pesar de representar un efecto positivo en el superávit comercial. Por otra parte, la inversión privada en México se muestra condicionada al comportamiento de la economía estadounidense, reflejando con ello la fragilidad

financiera que tiene el sector público. Existe volatilidad del peso en comparación al dólar norteamericano, principalmente en el sector comercial, donde México sigue revelando vulnerabilidades ante Estados Unidos.

### *La Balanza de Pagos*

Es el documento en donde se registran de manera sistemática todas las operaciones y/o transacciones económicas de un país con respecto al exterior: compra-venta de mercancías, movimientos de capital, transferencias tecnológicas, entre otros. La balanza de pagos señala a nivel nacional la entrada y salida de dividas en cuanto a exportaciones, importaciones, la renta de trabajos en el extranjero: cada transacción del país con respecto a los demás (Fillipi, 2011). En la Figura 2.9. puede observarse la Inversión Extranjera Directa como entrada de capital, parte de la balanza de pagos.

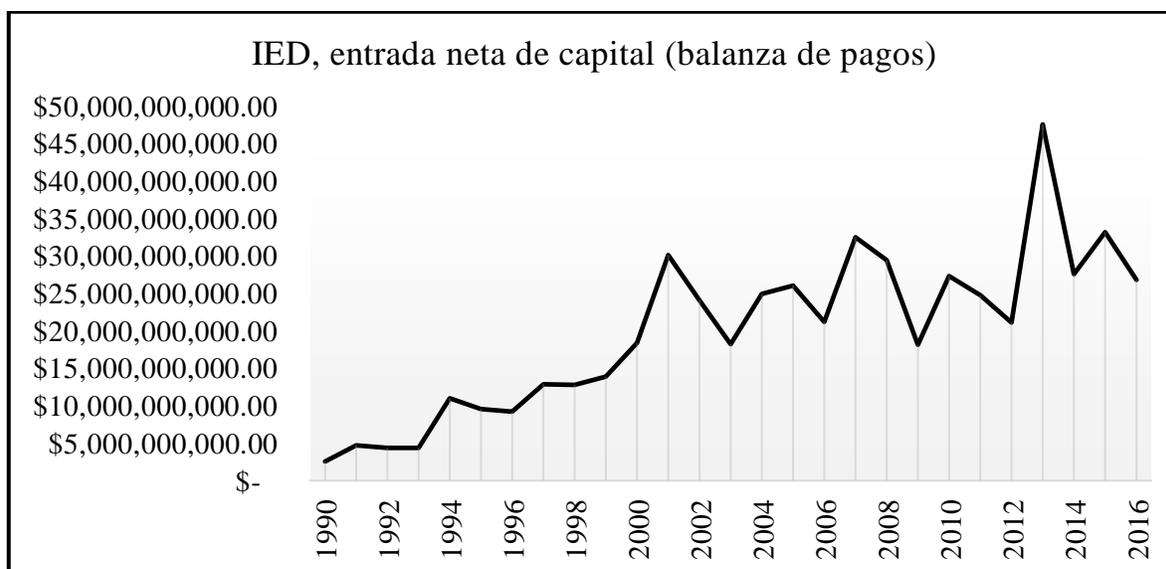


Figura 2.9. Inversión Extranjera Directa como parte de la balanza de pagos. Fuente: Banco Mundial (2016, s.p.).

Es una herramienta mediante la cual es posible observar el comportamiento económico y la relación que se tiene con otros países. Para los inversionistas aporta información sobre

el riesgo y la rentabilidad de invertir en un país o no. Además de ofrecer información sobre la administración de los recursos (Secretaría de Economía, 2010).

En México, la balanza de pagos está formada por los siguientes elementos:

- **Balanza de cuenta corriente o de comercial:** También llamada balanza de mercancías y servicios está formada por todas aquellas transacciones o movimientos efectuados por compras o ventas de mercancías, así como servicios al exterior. La suma de todas las transacciones revela un saldo el cual es llamado saldo de cuenta corriente (Fillipi, 2011). Incluye también la cuenta comercial, la cuenta de rentas, y la cuenta de transferencias (Secretaría de Economía, 2010).
- **Balanza de capitales o financiera:** Esta balanza es la encargada de registrar la entrada y salida de divisas al país por inversiones o prestamos, así como las ganancias que puedan generarse. Si hay más entradas de divisas que salidas, se dice que es superavitaria, en el caso contrario se le llama deficitaria. Incluye a la inversión extranjera directa y la inversión de cartera (Secretaría de Economía, 2010).

#### ***2.1.4. Globalización y acuerdos comerciales***

Halperin (2010) propuso una visión de la globalización como una imagen de redes, de entramados productivos, logísticos y comunicacionales que se encuentran en constante construcción y desconstrucción. El crecimiento y desarrollo global en sí mismo, la expansión de los mercados y las prácticas predatorias llevan a los países a generar daño al medio ambiente y a privaciones energéticas. Esta carencia de sustentabilidad muestra la incapacidad estructural para reabsorber los efectos indeseables del desempeño del sistema global. No solo se destruyen los recursos naturales, también los recursos humanos y tecnológicos, dejando como única opción el endeudamiento público (Halperin, 2010).

La historia de las relaciones económicas, para América Latina ha estado fuertemente influenciada por relaciones de dependencia y subordinación hacia los países capitalistas o centrales (de acuerdo con la teoría centro-periferia). Gaete (2003) observa que los acuerdos comerciales y acuerdos de inversión tienen una tendencia hacia los países centrales, teniendo como principal exponente a los Estados Unidos.

Halperin (2010) señala que es entendible que los países en desarrollo se acerquen a los países desarrollados para establecer acuerdos intergubernamentales denominados “de libre comercio”, de forma que puedan ser aceptados como válidos en el ordenamiento multilateral. Lejos de ser lo que denota el nombre constituyen ordenamientos regulatorios de la interdependencia económica que, dentro de las diversas características, por la forma en que están hechos son medios que fomentan la práctica de negociación permanente.

Para los países en desarrollo estos acuerdos representan una forma de sobrevivir en mercados internacionalizados. Los acuerdos fungen como un método de apoyo para resolver el conflicto por el que atraviesa el país en desarrollo dentro del mundo globalizado, requiere de elementos que le permitan superar el reto de extender y profundizar las relaciones económicas y comerciales, aunque estas puedan ser asimétricas (Halperin, 2010).

Para los países en desarrollo, que quieren formar parte de una economía globalizada, se vuelve indispensable el participar y renegociar acuerdos de libre comercio, aun cuando esta opción se vuelva demasiado costosa. Halperin (2009) define a la globalización como la interdependencia económica de los mercados, que es imparable debido a la velocidad del desarrollo tecnológico y al ritmo acelerado con que se presentan dichas etapas de desarrollo.

Los acuerdos de libre comercio, descritos por Halperin (2009), conllevan tres cualidades que les permiten hacer frente a los desafíos de la globalización:

- I) La operatividad garantizada por el hecho de ser de aplicación inmediata y de efecto directo.
- II) La transparencia en sus disposiciones: cuentan con las reglas necesarias que les garanticen la operatividad.
- III) La confiabilidad o seguridad jurídica, la cual no puede existir sin los dos puntos anteriores.

La integración económica, el establecimiento de acuerdos y la globalización, son parte de una idea cuya intención principal es ayudar a la industrialización de las regiones para romper con la relación de dependencia centro-periferia, situación que de acuerdo con la CEPAL limitaba el desarrollo económico. La intención es llevar igualdad de condiciones con la competencia internacional: buscar mercados adecuados para sus exportaciones y apoyar a la inversión extranjera directa para impulsar al crecimiento económico (Gaete, 2003).

Sin embargo, los resultados de ambos objetivos han acrecentado las relaciones de dependencia y subordinación hacia los países centrales. Estados Unidos ha sido uno de los actores principales en el fomento hacia el libre comercio, fundando instituciones y creando proyectos internacionales para establecer su hegemonía mundial. Como el caso de El Plan Marshall, el cual representó ayuda económica en grandes cantidades por parte de Estados Unidos a cambio de recibir cooperación económica y política de Europa (Gaete, 2003)

Desde el punto de vista económico, la integración económica hace referencia al proceso en el que dos o más países implementan mecanismos para la eliminación, gradual o inmediata, de las barreras discriminatorias que pudieran existir entre los miembros con el fin de establecer un solo espacio económico (Cohen, 1981).

Los mecanismos que se implementaron para solucionar las diferencias económico-estructurales o asimetrías, y que los beneficios fueran equitativos, nunca funcionaron. Las naciones industrializadas fueron las más beneficiadas mientras que los países pequeños fueron dejados al margen y rezagados. La búsqueda para otorgar independencia a las economías latinoamericanas mediante la industrialización lleva a un periodo que evoluciona en una nueva forma de ser dependiente (Gaete, 2003).

#### ***2.1.5. La relación económica Estados Unidos-México***

Estados Unidos comercia más con los vecinos norteamericanos que con los socios que tiene en Europa, debido a la cercanía. De acuerdo con Krugman, Obstfeld, y Melitz (2012), el comercio suele ser más intenso mientras más intensas sean las relaciones personales. Dicho contacto tiende a disminuir si las distancias incrementan.

Además de estar geográficamente cercanos; Canadá, Estados Unidos y México forman parte de un acuerdo comercial llamado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el cual permite que los bienes intercambiados, en su mayoría, no deban pagar aranceles ni sean sujetos a las barreras del comercio internacional. Sin embargo, a pesar del comercio ha minimizado las barreras comerciales, no ha sido así con las barreras nacionales o fronteras (Krugman et al, 2012).

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2017 a), México y Estados Unidos han establecido diversas formas formales de comunicación, diálogos y negociaciones que componen a una de las estructuras institucionales más heterogéneas e íntegras del mundo. Para ambos gobiernos la cooperación y la responsabilidad compartida, así como el respeto mutuo son la base de la relación. Ambos buscan sacar el mejor provecho

de los vínculos formados entre ambas sociedades, la complementación de las economías, y las similitudes políticas entre sus gobiernos.

La implementación de políticas proteccionistas tiene un impacto directo sobre los precios relativos de los bienes comerciales. David Ricardo hace 200 años planteo que en la dinámica económica los superávits comerciales extensos usualmente son causados por una insuficiencia en la demanda generada por alteraciones en la distribución del ingreso (Pettis, s.f.)

En consecuencia, los desequilibrios comerciales pueden ser ocasionados por movimientos de capital o por una ventaja comparativa principal. De forma que los desequilibrios en una balanza comercial bilateral pueden obedecer alteraciones causadas por flujos de capital en terceros países. Pettis (s.f.), analiza a México como un claro ejemplo de lo anterior.

México ocupa el tercer lugar entre los socios comerciales principales de Estados Unidos. Se coloca por debajo de Canadá y China. En el 2016 el comercio total con Estados Unidos asciende a 525 mil millones de dólares (mdd). Las exportaciones de México hacia Estados Unidos superaron a las importaciones en 63 mil mdd, lo que a Estados Unidos le causa el cuarto mayor déficit comercial bilateral. México por su parte, es un importador neto de capitales, con un déficit en la cuenta corriente tal que en 2015 fue un monto similar al 2.8% de su Producto Interno Bruto (PIB), lo que lo convierte en el séptimo más alto del mundo (Pettis, s.f.).

Sin embargo, las interpretaciones de los superávits comerciales deben ser estudiadas a fondo. De acuerdo con Pettis (s.f.) México es el séptimo mayor receptor de exceso de capital en el mundo, lo anterior sumado al comercio, permiten reducir el déficit comercial

estadounidense al moderar los desequilibrios mundiales. Por lo que limitar o castigar a los exportadores mexicanos podría tener el efecto contrario al incrementar los desequilibrios comerciales de Estados Unidos.

#### *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte*

El 01 de enero de 1994, Estados Unidos de América (EUA), México y Canadá decidieron participar en un acuerdo que creaba la mayor área de libre comercio del mundo en ese momento: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En la actualidad, de acuerdo con el estudio presentado por Jaso (2017), el TLCAN ha permitido que se comercialice un millón de dólares entre EUA y México cada minuto. Lo que representa 1,400 millones de dólares al día. A su vez, entre México y Canadá, dicho acuerdo ha beneficiado a más de 140,000 Pymes norteamericanas.

En la actualidad el TLCAN se encuentra en un proceso de renegociación. Al momento de esta redacción, se encuentra su segundo ciclo de negociación. La tercera ronda de negociación está programada para finales de septiembre en Ottawa, y la cuarta será en Washington en octubre. Se estima que serán alrededor de 8 rondas de negociación para poder tratar todos los temas, con la intención de finalizar para antes del 24 de diciembre, y así poder alcanzar un TLCAN renovado para inicios del 2018 (Patiño, 2017).

Sin importar el resultado de las negociaciones México debe buscar nuevas negociaciones y socios para no perder su posición en el mercado global. El TLCAN ha creado incentivos para que las empresas que ya se encuentran en México puedan expandir sus niveles de producción y así como las exportaciones a Estados Unidos. Sin embargo, parte de la nueva estrategia es diversificar las relaciones comerciales de México para con otros países, ya que,

en la actualidad, el 80% de las exportaciones mexicanas tienen como destino el país del norte (Patiño, 2017).

Parte del proceso de integración económica que existe entre ambos países ha impulsado la IED por parte de Estados Unidos, quien es el principal inversionista en México. De 1999 a 2016 la inversión por parte de Estados Unidos sumó 213.5 mil mdd, el equivalente a un 46% de un total de 464.6 mil mdd (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017 b).

Ambos países compiten juntos en los mercados globales. Las compañías que se han instalado en América del Norte han podido ser cada vez más exitosas debido a las ventajas de las complementariedades económicas que se han desarrollado en los países (Secretaría de Relaciones Exteriores, s.f.).

#### *Estrategias para minimizar dependencia*

Para México, la deuda externa a representado un ingreso de capital y de monera extranjera al país, pero al mismo tiempo crea una condición para la salida de dicho capital, en forma de utilidades, intereses y otro tipo de egresos que han garantizado el retorno del capital al país acreedor. El retorno de capital aumenta conforme crece el capital extranjero, lo que se traduce en una descapitalización para el país, y una aparente estabilidad que puede desaparecer en el momento en que el capital extranjero decida salir, sin restricción alguna (Apud Noy, 2011).

La actual dependencia de México no se limita a las exportaciones e importaciones, también involucra el control de materias primas y de industrias, además de la forma en que el peso convive en una economía “dolarizada”, volviendo la deuda impagable, hipotecando al país. Por lo que minimizar la deuda externa representa una de las estrategias para minimizar la dependencia hacia Estados Unidos (Bolivia.com, 2011).

En el caso de Bolivia, la inversión extranjera directa representa un mecanismo de cooperación internacional complementario, más no estratégico ni definitivo. Es un país que poco a poco ha ido recuperando su soberanía económica y política. Sin embargo, el modelo boliviano ha sido cuestionado por diversas economías por ir en contra de lo establecido. A pesar de ello ha logrado reducir la pobreza extrema del 38.2% al 16.8% entre 2005 y 2016, así como el índice de Gini que expresa la desigualdad del 0.60 en 2005 al 0.47 en 2015 (Martín-Carrillo, 2017).

Se propone el fortalecimiento de la demanda interna. En el caso de Bolivia ha permitido mantener su economía en constante movimiento, basado en el aumento de la renta y en consecuencia en el poder adquisitivo de las familias. Una mejora en las condiciones laborales, aumentos de salario continuos, además de constantes transferencias por parte del Estado a la población con más bajas posibilidades económicas, son solo algunas de las políticas implementadas que le han permitido tener un crecimiento económico por encima de otros países de Sudamérica. Otro mecanismo para mantener la demanda interna en constante movimiento es el impulso que le dan a la inversión pública, participando activamente en modelos de desarrollo económico que permites distribuir y redistribuir los recursos (Martín-Carrillo, 2017).

## **2.2. Dependencia económica**

### **2.2.1. Definición**

La Real Academia de la Lengua Española (s.f.) define la dependencia como la subordinación a un poder, relación de origen o conexión, la situación donde una persona no puede valerse por sí misma. La interdependencia es la dependencia recíproca. Es posible llevar ambos términos hacia la economía y las relaciones entre países.

El término de interdependencia económica fue originalmente propuesto por Hirschman (1945), para poder explicar las relaciones de dependencia que existen y se forman entre los países a raíz de su comercio internacional. Posteriormente fue Keohane y Nye (1989) quienes retoman el concepto para explicar la nueva situación geopolítica del mundo: el proceso de globalización, y las hegemonías no serían definidas más a partir de las guerras o conflictos, sino del comercio. Aportaron además conceptos como la cooperación, el conflicto, los actores, sensibilidad y vulnerabilidad.

Toda relación de interdependencia implica una relación de poder entre los miembros o países participantes, estas relaciones pueden ser asimétricas y complejas. Se le otorga importancia a la política pública y la normatividad por ser instrumentos que impactan en las relaciones económicas y en consecuencia en la interdependencia. Lo anterior impacta en la sensibilidad y la vulnerabilidad que cada país vive de acuerdo con su situación (Keohane y Nye, 1989).

Kroll (1993), define a profundidad ambos términos: la sensibilidad es un término ligado a la interdependencia, mientras que la vulnerabilidad forma parte del marco analítico de la dependencia (Barajas-Escamilla, Martínez, y Sotomayor, 2014).

El estudio de la interdependencia económica a través del comercio debe concebir a su vez la idea de una relación comercial que evidencia la vulnerabilidad de alguno de los miembros o socios comerciales, la sensibilidad con la que afronta los cambios dentro del mercado internacional, y como todo influye en el establecimiento de las relaciones, simétricas o asimétricas, que pueden traducirse en una baja o alta en los conflictos bilaterales (Barajas-Escamilla et al, 2014).

El concepto de interdependencia económica toma importancia en la relación Estados Unidos y México en cuanto a que ambos países han compartido una historia de relación económica, política, y social, que va más allá del comercio bilateral (Barajas-Escamilla et al, 2014).

### **2.2.2. *Manifestaciones y elementos de medición***

Se establece que es posible hablar de una dependencia económica cuando la economía de un país se encuentra fuertemente ligada a la situación económica de otro país, este último con un nivel de producción mucho mayor (ZonaEconomica.com, 2013), como lo es el caso de Estados Unidos con México.

La globalización logra que los acontecimientos comerciales de un país impacten en otros países, aún sin la existencia de tratados. La economía global involucra a todos los países, haciendo posible establecer que tendrá una ventaja aquel país que dependa menos de otro, u otros. En la actualidad, esa interrelación entre países que forma una economía global hace que hablar de una independencia comercial se vuelva utópico (ZonaEconomica.com, 2013).

ZonaEconomica.com (2013) establece 5 formas en mediante las cuales se propicia una dependencia económica, las cuales se presentan en la Figura 2.10.

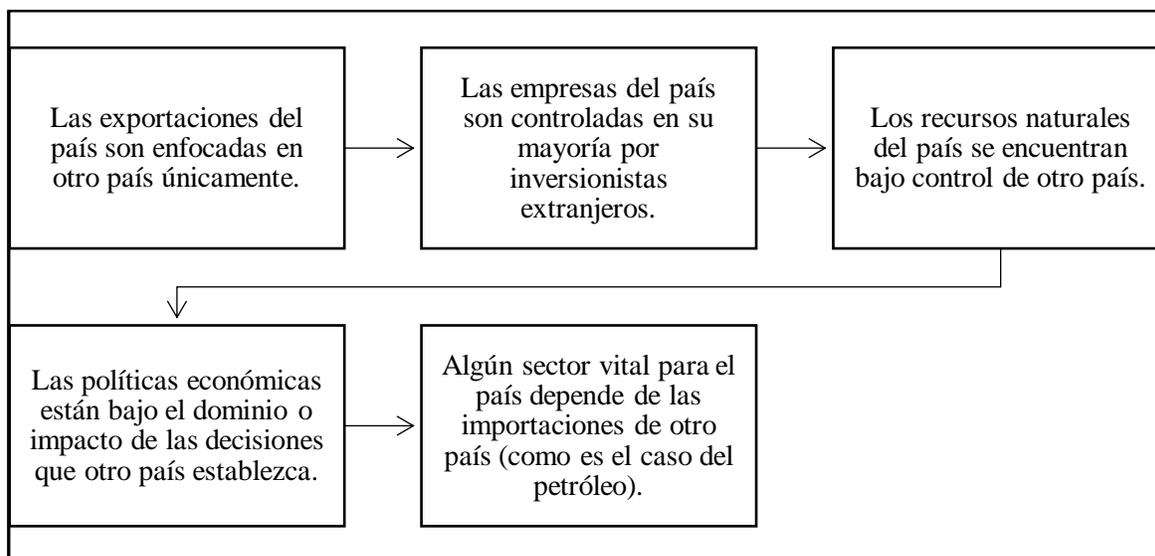


Figura 2.10. Causas que fomentan la dependencia económica. Fuente: ZonaEconomica.com (2013, s.p.).

Para medir la dependencia económica es usual el uso del porcentaje de las exportaciones que son dirigidas a otro país. Esto debido a que, si gran parte de las exportaciones son dirigidas a un solo país, éste último tendrá una influencia sobre el primero (ZonaEconomica.com, 2013). Dicho indicador puede presentarse de la siguiente forma: Dependencia del país A hacia el país B: Porcentaje de las exportaciones de A para B entre el porcentaje de las exportaciones B para A.

$$Dependencia_{AB} = \% Exportaciones_{AB} / \% Exportaciones_{BA}$$

Por ejemplo, si el 80% de las exportaciones de México están enfocadas hacia Estados Unidos, pero solo el 15% de las exportaciones de Estados Unidos se dirigen a México. Entonces:

$$Dependencia_{ME} = 80\% / 15\% = 533\%$$

Es posible decir que la dependencia económica de México para Estados Unidos de América es de un 533%, mientras que la dependencia de Estados Unidos de América para México es de 18%.

La fórmula anterior no está limitada a las exportaciones, es posible considerar las importaciones, e inclusive puede adaptarse para considerar el Producto Interno y su influencia en la balanza comercial.

Dentro de los diversos trabajos que brindan un acercamiento cuantitativo al estudio de las relaciones de interdependencia son los siguientes:

- Hirschman (1945), estudia la parte política del comercio internacional, para su estudio propone un índice de concentración del comercio con el objetivo de identificar el peso que representa cada país para el comercio internacional, con ello poder ver el nivel de poder que se alcanza dentro del contexto mundial. Sus principales variables fueron las exportaciones y las importaciones, con ellas construye el índice de concentración del comercio internacional.
- Mark Gasiorowski (1986), analiza la relación que existe entre la interdependencia y el conflicto internacional. Estudia si la situación de interdependencia puede propiciar, en algún sentido, relaciones de conflicto entre los países involucrados. Dentro de sus resultados está el que el incremento de las interacciones económicas (medidas por medio del comercio), se relacionan con la baja en los conflictos cuando algunos de los resultados de las interacciones son controlados.
- Katherine Barbieri (1996), estudia desde la perspectiva de la historia económica, que la interdependencia económica está relacionada con procesos de conflicto o de paz, y los lazos comerciales funcionan como facilitadores de la paz interestatal. Ella retoma el índice de Hirschman para crear un índice de relevancia del comercio y un índice de simetría con el objetivo de capturar el nivel de interdependencia que existe

entre los países. Expresa entonces que la interdependencia extrema que es de tipo asimétrica tiende a incrementar los lazos de conflicto, y viceversa.

- Harrison (1998) propone la idea de implementar la teoría moderna de la negociación relacionada con la teoría de economía política internacional. Revela que la interdependencia económica asimétrica no implica una negociación que ejerza influencia política sobre otros, en consecuencia, para que la interdependencia se convierta en influencia política debe haber un intercambio de recursos económicos, como concesiones políticas. De forma que ambas partes desarrollen una mejor relación, si se compara con la relación que hubiesen tenido a partir de la distribución de las ganancias que es característica de una relación económica única.
- Barajas-Escamilla et al, (2014), proponen un estudio que analiza la evolución de la interdependencia económica entre Estados Unidos y México al aplicar índices de concentración de exportaciones e importaciones. Revelando un alto nivel de interdependencia que además es asimétrica, considerando que la integración comercial no ha podido solucionar dichas asimetrías, a pesar de los esfuerzos de México por diversificar su comercio.

### ***2.2.3. Tipos de dependencia***

Para conocer a profundidad los tipos de dependencia se menciona la Teoría de la Dependencia. Se considera importante mencionar que dicha teoría no menciona modelos, se mantiene en un nivel teórico descriptivo. A su vez, la teoría contiene los diferentes tipos de dependencia que pueden presentarse entre países.

### *Teoría de la Dependencia*

Martínez (2002) define a la Teoría de la Dependencia como el cúmulo de teorías y modelos que explican las adversidades a las que se enfrentan algunos países en su búsqueda del desarrollo y despegue económico. Nace en América Latina en los años 60 y 70 a raíz de la situación de estancamiento socioeconómico latinoamericano que se vivía en el siglo XX, y como una respuesta a la teoría de la Industrialización de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y a la Teoría del Desarrollo.

La Teoría de la Dependencia parte de una idea de dualidad para explicar el diseño desigual de la economía mundial, en otras palabras, los países no desarrollados se les ha impuesto un papel de subordinación de producción de materias primas con un bajo valor agregado, mientras que para los países centrales el papel es el de tomar decisiones, así como de producción industrial con un alto valor agregado. (Martínez, 2002)

La Teoría de la Dependencia, de acuerdo con Martínez (2002) contiene cuatro postulados básicos, desglosados en la Figura 2.11.

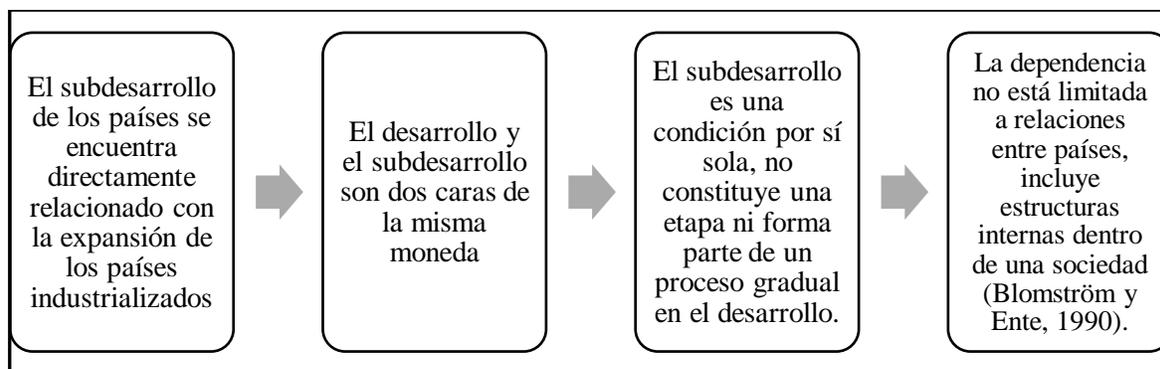


Figura 2.11. Postulados de la Teoría de la Dependencia. Fuente: Martínez (2002, s.p.).

Uno de los sustentos más importantes es el binomio fundamental desarrollo-subdesarrollo. Ello significa que si existe un país subdesarrollado es porque existe un país desarrollado, y al revés (Rotstein, 2005).

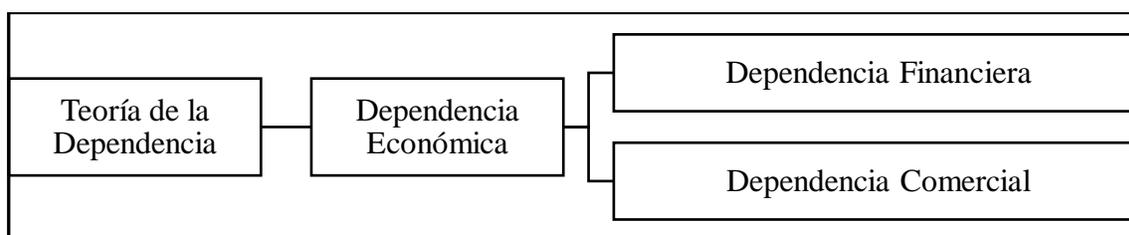
Otro de los argumentos de la Teoría de la Dependencia establece que las empresas coloniales y el comercio internacional han impedido, de cierta forma, el desarrollo económico. Con ello han desarrollado una serie de limitantes, como la dependencia a las exportaciones y un crecimiento desigual. A partir de ello, Rotstein (2005) caracteriza el estado de dependencia de cinco formas distintas, descritas en la Figura 2.12.

A raíz del sistema capitalista	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Tierra y capital son propiedad privada.</li> <li>•El sistema capitalista es quien maneja y destina recursos como mejor le convenga.</li> </ul>
Dependencia externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Para los países del tercer mundo el colonialismo y la asignación desigual de trabajo representan obstáculos en su crecimiento.</li> </ul>
Excedente económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Los países desarrollados se apropian del excedente económico de los países subdesarrollados.</li> <li>• El destino del excedente económico es un factor determinante en los cimientos económicos de una sociedad (Zaiat, 2012).</li> </ul>
Polarización regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El flujo excedente de los países del tercer mundo es parte del mismo subdesarrollo al que pertenecen.</li> </ul>
Dependencia vs. Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>•No puede existir un desarrollo real mientras exista dependencia.</li> </ul>

Figura 2.12. Características del estado de dependencia. Fuente: Rotstein (2005, pp. 17-19).

### *Dependencia Económica*

La forma más común de dependencia es la Dependencia Económica. La cual puede definirse según Martínez, (2004) como cuando la producción o la asignación de recursos, está condicionada por las circunstancias de otros países. Con base a lo anterior Rotstein (2005), establece dos categorías de dependencia, las cuales se describen en los siguientes párrafos, y se pueden observar en la Figura 2.13.



*Figura 2.13.* Teoría de la Dependencia. Fuente: Rotstein (2005, s.p.).

### *Dependencia Financiera*

La Dependencia Financiera es definida por Castañeda (1988), a partir de dos fenómenos económicos claros: las inversiones extranjeras y la deuda exterior a través de instituciones de crédito. A partir de ello se establece que las inversiones extranjeras propician una relación de doble dependencia para los países subdesarrollados. Se presenta la Figura 2.14. para enunciar las formas de dependencia financiera, así como sus consecuencias y el camino hacia la dependencia.

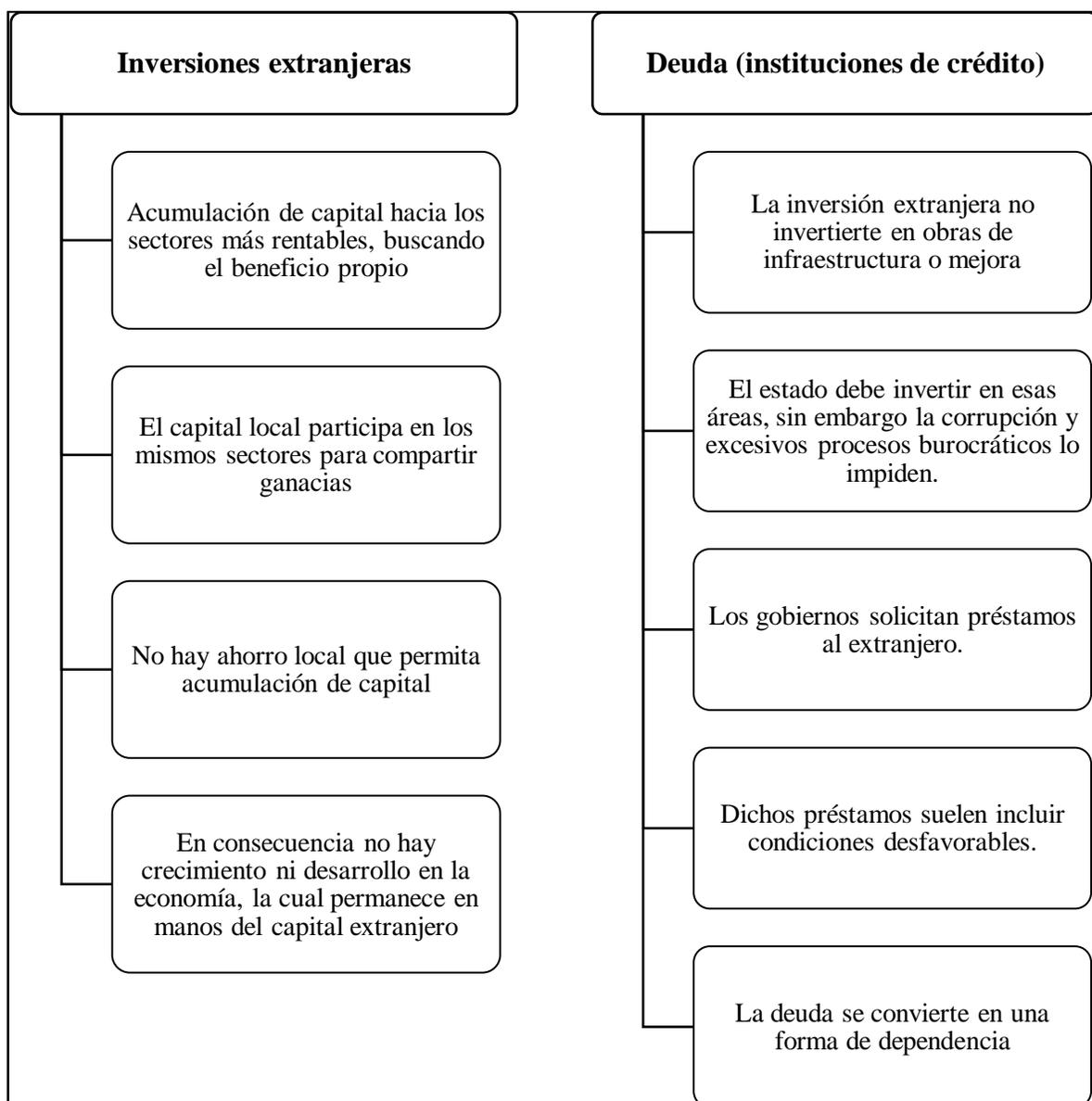


Figura 2.14. Vertientes de la dependencia financiera. Fuente Rotstein (2005, pp. 19-20).

En la dependencia financiera, la misma deuda se convierte en una forma de dependencia al tener condiciones no favorables para el país, genera conflictos internos de forma que la deuda se vuelve, hasta cierto punto, imposible de liquidar, haciendo que el país enfoque sus recursos en liquidar la deuda, lo cual desvía el capital e impide el desarrollo (Rotstein, 2005).

*Dependencia Comercial*

Otra forma de dependencia explica Castañeda y Hett (1988), es la dependencia comercial. Sus estudios se centran en las importaciones y exportaciones de mercancías, más el efecto que tienen sobre las relaciones de dependencia entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. Partiendo de que los países pobres deben importar sus bienes de producción, de los cuales depende su economía.

Para poder importar dichos bienes, se debe contar con el poder adquisitivo para pagarlos en la moneda a la que corresponden. Para adquirir divisas extranjeras, además de contar con créditos exteriores, también existen las exportaciones como forma de adquisición de moneda extranjera. Rotstein (2005), concluye que para importar hay que exportar. Lo anterior involucra tres elementos principales, como lo muestra la Figura 2.15.

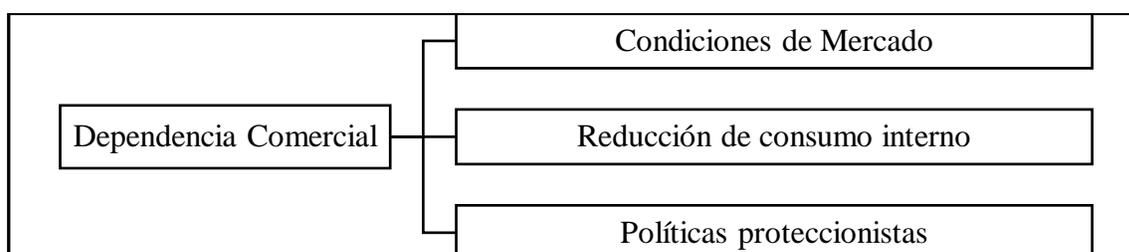


Figura 2.15. Elementos de la dependencia comercial. Fuente: Rotstein (2005, pp. 21-22).

El primer elemento establece que, es con base a las condiciones del mercado internacional que se exportan productos y materias primas para la industria, sin embargo, dichas condiciones, suelen ser desfavorables para los países pobres. En el segundo elemento habla de cómo los países dependientes comprometen su consumo interno de productos básicos para contar con más productos a exportar (Rotstein, 2005).

El tercero y último elemento, hace referencia a las condiciones privilegiadas con que cuentan los países industrializados. Ellos pueden poner en práctica políticas proteccionistas,

lo que dificulta el acceso a los mercados para los países pobres. Éstas políticas usualmente se basan en costos altos, impidiendo así que los países pobres puedan participar equitativamente en los mercados (Rotstein, 2005).

A manera de resumen se presenta la siguiente ilustración, Figura 2.16. que une las vertientes explicadas de la Teoría de la Dependencia. Retomando la dependencia financiera, y comercial, así como las subdivisiones o elementos de cada una, con la información presentada previamente.

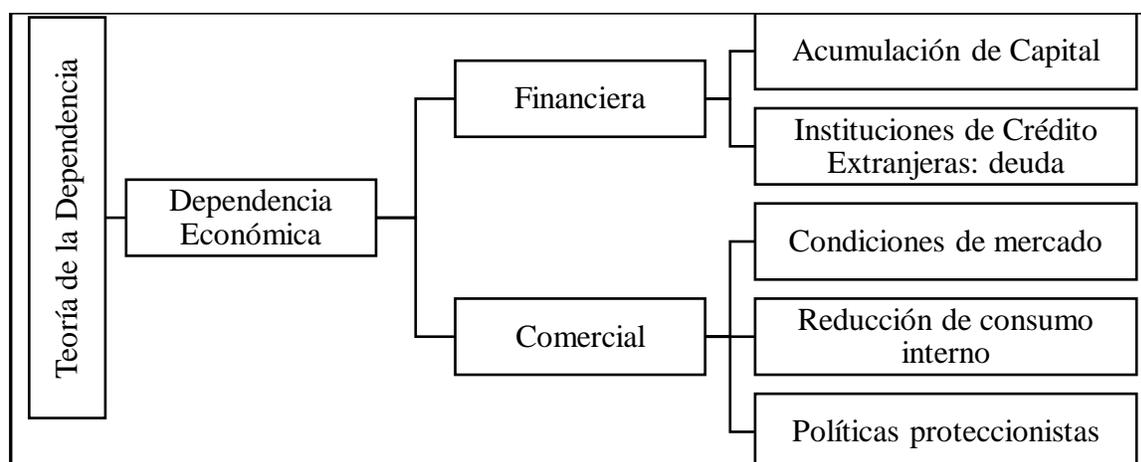


Figura 2.16. Resumen Teoría de la Dependencia. Fuente: Rotstein (2005, s.p.).

#### 2.2.4. Dependencia Estados Unidos-México

Como se describe con anterioridad, la dependencia puede medirse con el porcentaje de exportaciones que se dirigen a un país. Zona Económica (2013), establece que, si gran parte de las exportaciones del país A se dirigen al país B, el país B tendrá influencia en el país A. Dicho esto, el 80% de la exportación mexicana se envía a Estados Unidos, de ello proviene más de la mitad de las importaciones e inversiones extranjeras (Sin Embargo, 2013). Por lo tanto, es posible afirmar que existe una dependencia económica de México hacia Estados Unidos de América.

Más de la mitad de la inversión extranjera directa del país está constituida por capital norteamericano, México realiza el 90% de su comercio exterior con Estados Unidos de América (EUA) (Editorial La Jornada, 2007). Dichos intercambios comerciales han ido creciendo a partir del 01 de enero de 1994, día en que se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), formado por Canadá, Estados Unidos de América, y México (Sin Embargo, 2013).

El TLCAN forma la mayor área de libre comercio del mundo para ese momento, mediante la cual se incorporaron elementos como la protección a inversiones. Sin embargo, en el mundo cambiante y globalizado en que se vive, no es posible ni recomendable cerrar sus puertas a un solo mercado. Por ello en la actualidad, los socios del TLCAN buscan nuevos mercados como China, que día con día logra posicionarse como un actor fuerte en la economía mundial (Sin Embargo, 2013).

México ocupa el segundo lugar de los países a los que más exporta Estados Unidos. Por lo que, es posible decir que el TLCAN ha beneficiado a ambos países. Sin embargo, México no ha diversificado su mercado, lo cual fomenta la dependencia hacia el país del norte. A la vez, genera vulnerabilidad hacia lo que pueda suceder en Estados Unidos (Sin Embargo, 2013).

Existen estudios, así como artículos que hablan sobre la dependencia comercial de México con Estados Unidos como “Reto y perspectiva de la dependencia económica mexicana” de Peralta S, (2015), o “La dependencia de México a la economía de Estados Unidos ha vulnerado al país” de la revista Vanguardía, además de noticias en diversos periódicos como “Ni con TPP México librará dependencia con EU” de El Economista.

La apertura a nuevos mercados representa para México un reto y una vulnerabilidad; el reto es para estar a la par de las economías globales y poder competir. La vulnerabilidad viene hacia la dependencia económica que tiene hacia la economía estadounidense. El proceso de apertura e integración económica ha sido para México sinónimo de mayor dependencia económica hacia los ciclos económicos y flujos del exterior, en especial de Estados Unidos (de la Cruz y Nuñez, 2006).

Una parte importante de la inversión extranjera que ingresa al país se dirige al sector manufacturero, es aquí donde los flujos que provienen de Estados Unidos tienen mayor peso, y con ello mayor poder. De acuerdo con el estudio “Comercio Internacional, Crecimiento Económico e Inversión Extranjera Directa: Evidencias de Causalidad para México” de Nuñez y de la Cruz (2005) esa dependencia es clara y unidireccional. Es decir que existe un impacto entre la Inversión Extranjera Directa y el crecimiento económico del país.

Como se menciona con anterioridad, la vecindad geográfica de Estados Unidos y México representa un elemento para la dependencia entre ambos países. El compartir límites territoriales, y que además dichas barreras tengan una historia de lucha por los mismos, de cierta forma, obliga a ambos países a interactuar. No sólo a nivel económico, sino también en lo relacionado a problemas en común, como el tráfico de drogas, la migración, problemas ambientales, entre otros. A su vez, lo anterior explica en menor proporción, la relación de dependencia asimétrica que han establecido con el comercio internacional como primer eslabón (Barajas-Escamilla et al, 2014).

Mientras para México, el mercado estadounidense es el más importante para las exportaciones; la dependencia de Estados Unidos por productos del mercado mexicano en su mercado doméstico ha ido a la baja. La existencia de una relación económica tan estrecha

entre ambos países vuelve a México más vulnerable de los eventos y situaciones problemáticas de desarrollo de los Estados Unidos. Como muestra de lo anterior existen las diversas crisis económicas que han impactado a Estados Unidos, como la del 2001, y en especial la del 2007 (Barajas-Escamilla et al, 2014).

Con la crisis del 2001, el impacto se dio a raíz de la reducción de las exportaciones en el sector maquilador, y de la reducción de empleos en dicho sector. La crisis del 2007 y 2008, tuvo un impacto de tipo expansivo en la actividad económica de Estados Unidos. Una de las respuestas a la concentración geográfica que tienen las exportaciones mexicanas ha sido la búsqueda por diversificar el mercado, ya que a partir de la crisis solo el 78.8% de las exportaciones se destinan al mercado estadounidense. Lo anterior representa una disminución del 9.6% respecto a lo que se exportaba en 1998 (Barajas-Escamilla et al, 2014).

Como consecuencia de la dependencia entre México y Estados Unidos las decisiones de política exterior del país están limitadas, esto debido a las condiciones económicas actuales que no permiten la formación de una relación simétrica. Puede observarse la asimetría en los términos negociados en el TLCAN, así como en los acuerdos y pactos que han firmado ambos países, en los que los términos y condiciones favorecen, directa o indirectamente, a Estados Unidos (Garza, 1996).

Los productos que se dirigen al mercado estadounidense no representan cifras significativas para el total del comercio exterior de Estados Unidos. Lo que significa que los productos mexicanos no representan, a nivel agregado, un vínculo de dependencia entre Estados Unidos y México. Por su parte, las importaciones provenientes de Estados Unidos tienen un impacto significativo para el mercado mexicano, así como para la producción enfocada a la exportación. La relación de interdependencia económica es complicada: resalta

la situación de vulnerabilidad en la demanda de exportaciones mexicanas y la poca importancia que tienen los productos mexicanos en el mercado estadounidense (Barajas-Escamilla et al, 2014).

La inversión extranjera directa también es considerada una variable relacionada a la interdependencia, así como promueve un incremento en los flujos comerciales entre los dos países, también es un indicador de la asimetría que existe. Estados Unidos tiene un alto porcentaje respecto al total nacional recibido en México. Para México, la atracción de la inversión extranjera representa un elemento fundamental en la estrategia para el desarrollo que implementó el gobierno mexicano (Dussel-Peters, 2000).

Dicha situación representa un elemento de vulnerabilidad para la economía mexicana, ya que la participación por parte de Estados Unidos en la inversión extranjera directa está sujeta al contexto económico de dicho país, así como a la relación económica y política que existe entre ambos (Barajas-Escamilla et al, 2014).

### **2.3. Crisis**

En el presente capítulo se tratan los acercamientos teóricos hacia la crisis que han afectado a Estados Unidos y a México principalmente, para conocer sus antecedentes, así como los impactos en la relación económica que existe entre ambos países.

#### **2.3.1. Definición**

Marx define a las crisis como una serie de soluciones violentas temporales a las contradicciones que existen, son explosiones violentas que por un momento pueden restablecer un desequilibrio. Algunas de las causas de las crisis son la sobreproducción, sobreacumulación, desproporcionalidad, subconsumo, entre otras (Rodríguez, 2009).

Una crisis es un cambio violento, una modificación en el desarrollo de un sector, de un país, entre otros; y puede ser física o simbólica. Una crisis representa una situación complicada o de escasez, en algunos casos puede generar cambios tan grandes que afectan el curso del desarrollo de forma irreversible. Por tanto, una crisis económica se refiere a un periodo de escasez en la producción, en la comercialización, y en el consumo de productos y servicios. Dado que la economía es cíclica, es decir, pasa por equilibrio y después por un desequilibrio, prosperidad y crisis, es posible afirmar que combina etapas de expansión con etapas de contracción (Nieves, Vázquez, y Vázquez, 2016).

Una crisis financiera representa una perturbación relevante en el sistema financiero que limita la capacidad de la economía para intervenir y regular entre los que quieren ahorrar y los que quieren pedir préstamos e invertir. Debido a la relevancia del sistema financiero, una crisis tiene grandes repercusiones macroeconómicas (Mankiw, 2014).

Diversos autores han establecido diversas etapas para las crisis. Marx establece su análisis a partir de seis fases para el ciclo industrial: estado de reposo, creciente animación, prosperidad, sobreproducción, crisis catastrófica, y estancamiento. Schumpeter primeramente plantea su estudio a partir de dos fases contrarias: auge y depresión, expansión y contracción; posteriormente establece el ciclo económico en cuatro fases: prosperidad, recesión, depresión, y reanimación. Keynes funda su estudio en cuatro fases: auge, crisis, depresión, y recuperación. Sin embargo, si se agrupan todas las anteriores hay dos que fueron constantes: la fase ascendente y la fase descendente (Rodríguez, 2009).

A su vez existen dos términos importantes al hablar de crisis económicas: recesión y depresión. Ambos términos son empleados para describir perturbaciones en los procesos de producción, reproducción, y circulación de la economía real y de la monetaria-financiera. Sin

embargo, la palabra recesión suele emplearse para expresar un bajo grado de crisis económica, mientras que el término depresión se utiliza para describir una crisis grave, profunda y de mayor duración (Rodríguez, 2009).

### 2.3.2. Crisis 2008

Una serie de desequilibrios que se presentaron en los mercados financieros a mediados de 2007 fueron el inicio de la crisis económica global que hoy se conoce como la crisis *subprime* o crisis 2008. De acuerdo con Reyes (2009) esta crisis fue la crisis financiera global más dura que se haya vivido desde la Gran Depresión en los años 30.

Venegas (2010) explica los inicios de la crisis dados a raíz de que los principales bancos centrales bajaran los tipos de interés con la intención de reactivar la economía después de los atentados del 11 de septiembre de 2001; además del estallido de la burbuja.com (o burbuja tecnológica). A partir de ello, se inyecta liquidez al mercado inmobiliario, elevando así el precio de las viviendas, prácticamente al doble del valor que tenían 10 años antes.

Se otorgaron créditos con un alto nivel de riesgo ya que con ellos es posible cobrar un mayor interés; dichos créditos son otorgados a clientes que no cuentan con capacidad de pago, ya sea por trabajos inestables o porque no les es posible demostrar ingresos, es decir, deudores más riesgosos, llamados también *subprime*. Segundo, debido a la facilidad para otorgar créditos se incrementarían las operaciones de crédito (Venegas, 2010).

La demanda de inmuebles se dispara y con ello el valor de las propiedades se fue incrementando, incentivando a los bancos a continuar otorgando créditos hipotecarios por valores superiores al valor de la vivienda, ya que en poco tiempo dicho valor aumentaría tanto o más que el valor del crédito otorgado. Se forma con ello un círculo vicioso entre créditos e hipotecas, posteriormente denominado *hipotecas subprime* (Venegas, 2010).

Para poder mantener la oferta de dinero, los bancos se vieron obligados a pedir préstamos a bancos extranjeros. Venegas (2010) explica el riesgo de los préstamos era el alto riesgo de impago que representaban los compradores de las viviendas. Los bancos encontraron manera de financiarse a través de la titularización, la cual permite a los bancos otorgar préstamos sin incluirlos en su libro de préstamos, y opera al combinar hipotecas prime con hipotecas subprime en paquetes llamados *Mortgage Backed Securities* (MBS) (Criado y Van Rixtel, 2008).

Dichos paquetes son vendidos y el dinero que se recibe por dicha venta se vuelve parte de la cuenta caja del activo, haciendo disminuir por el mismo monto los créditos otorgados, subiendo la relación capital-activo y cumpliendo así las restricciones que exige el Acuerdo de Basilea (Venegas, 2010).

Los paquetes, o MBS son comprados por *conduits*. Los *conduits* son instituciones tipo sombra que no están sujetas a normas ni acuerdos. Estos se ven financiados mediante créditos de otros bancos o bancos de inversión que pueden vender los MBS a fondos de inversión, compañías aseguradoras, fondos de pensión, financieras, etc (Venegas, 2010).

Los MBS deberían tener una calificación baja debido a su construcción, no fue así. Se ordenaron los MBS en tramos de alto, medio, y bajo riesgo, de forma que el tramo de subprime subiría de calificación ya que se acuerda priorizar el tramo mejor calificado. Ya en tramos se le conoce a este título como *Collateralized Debt Obligations* o CDO (Venegas, 2010).

Para hacerlos atractivos, quien compraba un CDO se le otorgaba una mayor tasa de interés por asumir un mayor riesgo de impago. En consecuencia, el ciclo de recompra de los MBS, dado el riesgo que incluye, incrementaba su rentabilidad, ya que, a mayor riesgo,

mayor prima de interés cobrada. Además de que podían ser comprados con créditos bancarios económicos lo que aumentaba el margen de ganancia dada la especulación de los MBS (Venegas, 2010).

La caída comienza a raíz de que la Reserva Federal, preocupada por la inflación, decide subir las tasas de interés de Estados Unidos, de un 1% a 5.25% entre abril de 2004 y junio de 2007. En consecuencia, los precios del mercado inmobiliario cayeron de forma estrepitosa invirtiendo el proceso de auge que antes predominaba. El pago de las hipotecas fue irrealizable y el precio de los títulos cayó. Ya no había quien quisiera comprar los títulos y aquellos que tenían, no conseguían comprador (Venegas, 2010).

#### *Impacto de la crisis en la relación económica Estados Unidos – México*

La crisis financiera global que inicia en el sector financiero se ha extendido a la actividad de la economía real, impactando en las políticas y elementos que eran considerados fijos dentro de la estructura del sistema financiero global y de la política económica en relación con los mercados. Para Estados Unidos ha representado una baja en su Producto Interno Bruto (PIB), el cual se contrajo 6.2% en el cuarto trimestre del 2008 con respecto al trimestre anterior. Además, su producción industrial se redujo en un 1.8% con relación al mes anterior, para el 2009 representa en términos anuales en un 10% menor a la observada en enero de 2008 (Zurita, Martínez, y Rodríguez, 2009).

Su tasa de desempleo también se vio afectada con un dato de 8.5% para marzo de 2009 lo que se traduce en que el número de desempleados aumento en casi 5.3 millones. Las ventas de autos y camionetas sufrieron una contracción del 37% en enero de 2009. Para ese mismo año, la actividad crediticia iba a la baja y la disponibilidad de crédito escasa (Zurita et al, 2009).

Los sectores antes mencionados tienen un fuerte impacto en la economía mexicana. Como se menciona con anterioridad, unas bajas en los niveles productivos de Estados Unidos tienen un impacto negativo en el comercio mexicano. El sistema bancario de Estados Unidos suspende drásticamente los flujos de crédito y con ello toda la actividad económica que depende del crédito se vio frenada (Ocampo, 2009).

Estados Unidos vio su moneda fortalecida frente a casi todas las monedas en el mundo, el precio del petróleo sufre bajas desde mediados del 2008, y los precios de los *commodities* (bienes primarios o materias primas) han ido en la misma dirección; ha existido una baja en los ingresos de los países exportadores de este tipo de bienes, y a la par se han reducido las presiones inflacionarias en el resto del mundo (Rodríguez y Venegas, 2012).

Las principales economías del mundo entraron a una etapa de crecimiento bajo o limitado, lo cual para las economías en desarrollo representa consecuencias más fuertes. Debido a la fuerte vinculación al mercado de exportaciones que se dirigen a la economía norteamericana, los pronósticos de crecimiento para México suelen ajustarse a la baja (Rodríguez y Venegas, 2012).

El impacto más fuerte que recibirá la economía mexicana será en las exportaciones, en las remesas, y en la reducción de la confianza en la economía mexicana. Para el sector financiero el impacto viene por dos rubros: el directo que afecta la calidad de los activos, la calificación del país en cuanto a riesgos, y la disminución del financiamiento del exterior; el segundo rubro es a través del sistema bancario, mercados de deuda y los precios de los activos (Zurita et al, 2009).

México ha sufrido una contracción significativa en el comercio exterior: el valor total de las exportaciones en el primer cuatrimestre del 2009 fue de 67,480 mdd, lo que representa un

decremento del 30.5% de la tasa anual. El valor total de las importaciones para ese mismo periodo fue de 69,161 mdd, lo que representa un decremento del 30.7% de la tasa anual (Zurita et al, 2009).

Esta depresión en dinámica del sector externo representa la vía de contagio más fuerte para el desempeño de la actividad económica de México. Esta situación es peligrosa para el país, ya que este sector representa el motor de crecimiento, y se espera que a través de él la economía mexicana pueda salir de la recesión en la que se encuentra (Zurita et al, 2009).

El círculo vicioso al que se hace referencia con anterioridad es una situación clara para México. Los paros técnicos en la producción de diversos sectores como el automotriz y la disminución de horas trabajadas, representan una disminución en los ingresos reales, en mayor cantidad que lo que expresa el salario nominal, en comparación a la inflación asignada que poseen. Sumado a la inflación que padece un repunte a raíz de la depreciación del peso, la canasta básica registra datos de un incremento del 8% en el primer cuatrimestre del 2009 con relación al del año anterior (Rodríguez y Venegas, 2012).

Retomando lo antes presentado, la economía mexicana presenta más vulnerabilidades en referencia a la crisis que la economía norteamericana. El choque para México ha sido directamente en la contracción de las exportaciones y las importaciones, así como en una baja en las remesas. En el sector financiero también se registra un impacto, aunque no de manera directa gracias a los niveles de capitalización que tiene el sistema financiero nacional, y en la banca extranjera. Sin embargo, la contracción que sufren los mercados de capitales globales representa un elemento clave, con un impacto negativo, en la recesión de la economía mexicana (Ocampo, 2009).

La crisis financiera, que inicia en el mercado hipotecario de los Estados Unidos, se ha contagiado y permeado en todas las economías del mundo, y afectará de manera importante en la economía de México lo cual es una muestra fehaciente de la interdependencia de las economías en los mercados globales, y muestra también de las debilidades y vulnerabilidades presentes en la estrategia económica de México y la fuerte dependencia que existe en su relación económica con Estados Unidos (Zurita et al, 2009).

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Objetivos e hipótesis de investigación**

Como se describe en el marco teórico, las relaciones económicas entre países están dadas principalmente por el poder, la posición de supremacía ante el resto de los países. Dicha situación antes era medida en cuanto a la cantidad de terreno, sin embargo, en la actualidad se mide por la posición que tenga el país dentro del mercado internacional, la cantidad de socios, y el poder de la moneda (Gaete, 2003).

A su vez, el tener socios comerciales representa una forma de poder, convierte en aliados a los países, y en algunos casos, genera una dependencia para el desarrollo. Tal es el caso de México para con Estados Unidos. México ha enfocado su crecimiento y sus políticas hacia el mercado exportador, en el cual Estados Unidos representa el cliente más fuerte. Dicha situación refuerza la posición hegemónica de Estados Unidos y revela la posición de dependencia, así como la vulnerabilidad de la economía mexicana (Ocampo, 2009).

Ya que se ha revisado la información más relevante con respecto al tema, y lo anterior permite tener una visión completa de la situación, se establece la pregunta de investigación que da pie a la hipótesis de la investigación, a la par del objetivo de la investigación, elementos que permiten aplicar la metodología para formular un modelo de regresión, dado que no existen investigaciones previas que estudien el impacto de una crisis sobre una relación económica. A su vez, se enlistan los supuestos bajo los que se realiza la presente investigación, así como las limitaciones de la misma. Dichos puntos se describen a continuación.

### **3.1.1. *Objetivo general de investigación***

Evaluar el efecto de la crisis de 2008 en la relación económica entre Estados Unidos y México, a fin de conocer los elementos que influyen en la relación y dependencia económica y con ello determinar estrategias para minimizarla.

*Objetivos específicos:*

- Analizar la relación económica entre Estados Unidos y México a fin de conocer de qué forma se vio modificada a partir de las crisis.
- Estudiar los elementos que influyen en la relación económica de Estados Unidos y México a través del impacto de las variables.
- Analizar cómo se manifiesta la dependencia económica y su evolución.

### **3.1.2. *Pregunta general de investigación***

¿Qué efecto tuvo las crisis de 2008 en la relación económica entre Estados Unidos y México?

*Preguntas secundarias*

- ¿La relación económica entre Estados Unidos y México se vio modificada a raíz de la crisis económica de 2008? ¿De qué forma?
- ¿Existen elementos que definen la relación y la dependencia económica entre Estados Unidos y México?
- En caso de existir, ¿cómo se manifiesta dicha dependencia y su evolución?

### **3.1.3. *Hipótesis***

$H_0^1$ : La crisis de 2008 no incrementó la dependencia económica que existe entre Estados Unidos y México.

$H_a^1$ : La crisis de 2008 incrementó la dependencia económica que existe entre Estados Unidos y México.

$H_0^2$ : La crisis de 2008 no generó cambios estructurales en la relación económica entre México y Estados Unidos.

$H_a^2$ : La crisis de 2008 generó cambios estructurales en la relación económica entre México y Estados Unidos.

Esta investigación es empírica con un alcance explicativo, debido a que su objetivo es el de examinar un problema de investigación estudiado y conocer elementos de causalidad, es cuantitativa por el tipo de variables aplicadas para su análisis.

### **3.2. Metodología para concentración geográfica del comercio**

Se inicia con una medición bilateral del comercio, con el objetivo de comprobar el nivel de la dependencia y validar la evidencia empírica antes mencionada. La literatura hace un énfasis en la característica simétrica o asimétrica de las relaciones de interdependencia. Con el análisis de los resultados cuantitativos se confirma que la relación es asimétrica y que existe una situación de ventaja para Estados Unidos, así como si se mantiene o se incrementa la situación de asimetría a raíz de la crisis del 2008.

Como se describió anteriormente, un país que centra su comercio a un solo cliente se vuelve sensible al desempeño económico del mismo, mientras que, si diversifica su comercio, los riesgos disminuyen y con ello la dependencia. Para esa medición se presentan los siguientes dos indicadores:

$$CE_D = E_{D,F} / ET_D \quad (1)$$

Donde el subíndice D significa doméstico, subíndice F significa foráneo,  $CE_D$  representa la concentración geográfica de las exportaciones de México hacia Estados Unidos,  $E_{D,F}$

significa las exportaciones totales de México hacia Estados Unidos, y ETD se refiere al total de exportaciones de bienes de México.

$$CI_D = I_{D,F}/IT_D \quad (2)$$

Donde,  $CI_D$  es la concentración geográfica de las importaciones de México provenientes de Estados Unidos,  $I_{D,F}$  representa las importaciones totales de México que provienen de Estados Unidos,  $IT_D$  es el total de importaciones de bienes de México.

Para su análisis e interpretación, se establece que ambas ecuaciones medidas en porcentajes, otorgan un valor de 0 a 1. Mientras más cercano sea el valor a 1, indica una mayor concentración geográfica de comercio de un país con respecto al otro. De la misma forma, un mayor índice de concentración geográfica para las exportaciones expresa la forma en que los cambios en la actividad y desarrollo económico de un país traen consecuencias al primero y viceversa para las importaciones.

A raíz del análisis de los flujos de comercio bilateral para el periodo de 1995 a 2015, permitirán conocer la tendencia de la participación del comercio de cada país durante un periodo de tiempo dado, de forma que permita observar una relación de comercio y si esta ha sido o no dependiente. Con ello se podrá conocer si es uno de los factores de manifestación de dependencia y partir de ahí para determinar estrategias que la minimicen, lo cual es parte de los objetivos de la presente.

### **3.3. Metodología para análisis de estabilidad estructural**

Con base al marco teórico antes mencionado, es posible establecer los elementos que forman parte de la relación económica entre Estados Unidos y México. Las variables que intervienen en dicha relación son el crecimiento económico de ambos países, la migración, el tipo de

cambio real, la inversión extranjera directa hacia México proveniente de Estados Unidos, la deuda externa, las reservas federales, y las exportaciones e importaciones.

Para conocer los efectos e impactos de las crisis en la relación económica entre Estados Unidos y México, se utiliza el análisis de regresión múltiple para posteriormente aplicar el análisis de estabilidad estructural, el cual conforma la segunda parte de la investigación para responder el objetivo de la misma, y conocer los elementos que influyen en la dependencia económica y los cambios estructurales a raíz de las crisis. Por ello que se busca conocer la existencia de cambios estructurales a lo largo de un periodo de tiempo dado con el conocimiento previo de las épocas de crisis.

Un cambio estructural puede definirse de diversas formas de acuerdo con contexto en que se aplica. Hidalgo (2007), define al cambio estructural de las siguientes formas:

- I) Cambio en la estructura productiva.
- II) Proceso secuencias en el cual las diversas estructuras económicas (producción, comercio internacional, ...) de un país subdesarrollado sufren cambios hasta que el sector industrial desplaza al sector agropecuario como centro de gravedad de la actividad económica.
- III) Modificación de un sistema de ecuaciones, el cual muestra el equilibrio general de un sistema económico.
- IV) Alteración o modificación en los parámetros de un modelo de regresión.

El objetivo del análisis de cambio estructural es el observar si ocurrió un cambio dentro de un periodo dado, y en caso afirmativo detectar en qué momento ocurrió. La prueba de cambio estructural, también conocida como Prueba de Chow, se aplica cuando se conoce el

momento en que posiblemente ocurrió un cambio estructural, por lo que es posible dividir la muestra (Nóvalés, 1997).

Se analizan las interacciones que existen entre las variables económicas que impactan en la economía mexicana, y que fueron mencionadas a lo largo del marco teórico; a su vez se apoya el presente en el estudio presentado por de la Cruz y Núñez (2006) y el estudio econométrico de Garcés (2005).

Se establece así un modelo de regresión múltiple, con 8 variables independientes y una variable dependiente, las cuales pueden observarse en la Tabla 3.1. La variable que se busca explicar es el crecimiento de México (PIB), de forma que se pueda cumplir con los objetivos propuestos para la presente investigación. Las variables independientes son el Índice de Producción Industrial, el tipo de cambio real, la Inversión Extranjera Directa hacia México, las reservas federales, las exportaciones y las importaciones. Los datos se obtienen del Banco Mundial, del Banco de México, de Federal Reserve Bank of St. Louis, y el INEGI.

Tabla 3. 1.

*Signos esperados*

Nombre	Signo esperado	Justificación
Año	Positivo (+)	Con el paso del tiempo se espera un incremento en el Producto Interno Bruto de México
Índice de Producción Industrial de Estados Unidos	Positivo (+)	Si la producción de Estados Unidos aumenta, habrá más capital para inversión extranjera, o para incrementar el consumo de productos mexicanos (exportaciones), en consecuencia, el PIB de México aumentaría.
Tipo de cambio real	Negativo (-)	Un incremento en el tipo de cambio significa que se requieren más pesos mexicanos para adquirir un dólar norteamericano. Se espera entonces que la relación sea inversa, es decir que al incrementar el tipo de cambio el PIB de México decrece (devalúa).
Inversión Extranjera Directa	Positivo (+)	Si existe un aumento en la Inversión Extranjera Directa significa que el país es un buen lugar para invertir. La atracción de capital, de acuerdo con la teoría, representa un crecimiento económico y creación de empleos.
Deuda Externa	Negativo (-)	El aumento de la deuda no permitirá que el país invierta su capital en sectores rentables, además de que al exterior envía una imagen de inestabilidad, por lo que el PIB decrecerá.
Reservas Federales	Positivo (+)	Un aumento en las reservas federales representa un aumento en la economía del país, así como de que existe el capital para ahorrar, o de que el recurso está siendo bien enfocado, por lo que el PIB deberá de crecer.
Exportaciones	Positivo (+)	Un aumento en las exportaciones representa un mayor ingreso de capital, así como de moneda extranjera (dólares principalmente).
Importaciones	Negativo (-)	Un incremento en las importaciones representa una mayor salida de capital, además de que puede ser un indicador de que internamente no se produce lo suficiente para satisfacer la demanda.

Fuente: Elaboración propia.

La metodología empleada se llevará a cabo en una serie de pasos necesarios para poder realizar inferencia estadística y evitar relaciones espurias. Las series en la muestra son expresadas en frecuencia anual y abarcan del periodo de 2004 hasta 2015. Por estacionalidad de ajustaron a la tasa anual y se expresan en pesos mexicanos de 2008.

Para la medición de la actividad económica de Estados Unidos se emplea el índice de producción industrial (IPEU), ya que de acuerdo con el estudio de Garcés (2005) dicha variable presenta mejores resultados para realizar inferencia estadística que el PIB de dicho país. Lo anterior puede entenderse como que la economía mexicana recibe un impacto más significativo a través del sector industrial norteamericano, que de otras ramas de la economía.

El tipo de cambio real (TCR) es medido a través de la fórmula que propone el estudio de Garcés (2005) que es igual a  $e + peu - p$ , lo cual se traduce en índice de precios al consumidor de Estados Unidos ( $peu$ ), el índice nacional de precios al consumidor ( $p$ ), y el tipo de cambio en términos de pesos por dólar ( $e$ ). De acuerdo con el estudio de Garcés (2005), el coeficiente para el tipo de cambio real será negativo debido a la coincidencia de los diversos periodos de apreciación (depreciación), con episodios de expansión (contracción) económica.

Se dice que una serie de tiempo es estacionaria mientras su media y su varianza no presenten variaciones sistemáticas a lo largo del tiempo y si el valor de la covarianza entre dos periodos solo depende de la distancia entre esos dos periodo y no del tiempo en el cual se ha calculado la covarianza. Gujarati y Porter, (2010) lo describen a profundidad de la siguiente manera:

“Una serie de tiempo es estrictamente estacionaria si todos los momentos de su distribución de probabilidad, y no sólo los dos primeros (es decir, la media y la varianza), son invariantes respecto del tiempo. Sin embargo, si el proceso estacionario es normal, el proceso estocástico débilmente estacionario también es estrictamente estacionario, pues el proceso estocástico normal está del todo especificado por sus dos momentos, la media y la varianza.” (pág. 740).

La distinción sobre si una serie de tiempo es estacionaria o no es de gran importancia para conocer si la tendencia presentada en las series de tiempo económicas es determinista o estocástica. Se le llama de tendencia determinista si la tendencia de la serie de tiempo es predecible y no variable. Si no lo es se le llama tendencia estocástica (Gujarati y Porter, 2010).

### 3.3.1. Especificación del modelo

Se establece el modelo de regresión lineal:

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + \beta_4 X_{4i} + \beta_5 X_{5i} + \beta_6 X_{6i} + \beta_7 X_{7i} + \beta_8 X_{8i} + \beta_9 X_{9i}$$

Siendo:

- Y= variable dependiente: Producto Interno Bruto de México
- $\beta_1$ = término de intersección (heterogeneidad, otras variables no incluidas)
- $\beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \beta_7, \beta_8, \beta_9$ = coeficientes de regresión parcial
- $X_2, X_3, X_4, X_5, X_6, X_7, X_8, X_9$  = variables independientes, explicativas
  - $X_2$  = variable independiente: Año (2004-2008)
  - $X_3$  = variable independiente: Índice de Producción Industrial
  - $X_4$  = variable independiente: Tipo de cambio real
  - $X_5$  = variable independiente: Inversión Extranjera Directa
  - $X_6$  = variable independiente: Deuda Externa
  - $X_7$  = variable independiente: Reservas Federales
  - $X_8$  = variable independiente: Exportaciones
  - $X_9$  = variable independiente: Importaciones

Donde:

- $\beta_1$  refleja el efecto medio de las variables excluidas en el valor esperado de Y

- $\beta_2$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario (unidad en la cual esté expresada la variable), en  $X_2$ , manteniendo  $X_3, X_4, X_5, X_6, X_7, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_3$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_3$ , manteniendo  $X_2, X_4, X_5, X_6, X_7, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_4$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_4$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_5, X_6, X_7, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_5$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_5$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_4, X_6, X_7, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_6$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_6$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_4, X_5, X_7, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_7$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_7$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_4, X_5, X_6, X_8, X_9$  constante.
- $\beta_8$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_8$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_4, X_5, X_6, X_7, X_9$  constante.
- $\beta_9$  mide la variación en la *media* de  $Y$  ante un cambio unitario en  $X_9$ , manteniendo  $X_2, X_3, X_4, X_5, X_6, X_7, X_8$  constante.

Se establece un lapso temporal para las observaciones del 2004 al 2015, lo cual nos da en total un valor de  $n$  de 12. Se contemplan un evento importante dentro de la serie: el 2008 la crisis hipotecaria de Estados Unidos, que es el delimitante para la prueba de estabilidad estructural.

## 4. DATOS Y RESULTADOS

### 4.1. Concentración geográfica del comercio

La vulnerabilidad económica del país, como se ha mencionado a lo largo del presente documento, se relaciona con la concentración geográfica del comercio. La fórmula presentada para dicho estudio permitió observar que las exportaciones reportaron una mayor concentración durante 1999 y el 2000 con un valor de 0.83 hacia Estados Unidos, mientras que los valores más bajos (0.71) se reportan para el 2011 y el 2013, y vuelven a elevarse para el 2015 con un dato de 0.73. La concentración geográfica es alta, lo cual comprueba el alto nivel de dependencia que por parte de las exportaciones hacia Estados Unidos.

A su vez es posible observar que los valores para la concentración de las importaciones con relación a Estados Unidos reportan datos de 0.76 para 1996 y 1998, mientras que el valor más bajo es de 0.50 para 2010 y 2015. Es posible analizar que, para Estados Unidos, México representa un cliente importante al presentar datos por arriba de la media, es decir, México juega un papel importante en la economía norteamericana, sin embargo, la concentración geográfica para las importaciones presenta una tendencia a la baja.

Tabla 4. 1.

*Concentración geográfica del comercio*

	EXPORTACIONES A EUA	IMPORTACIONES DESDE EUA
1995	0.78	0.74
1996	0.79	0.76
1997	0.80	0.75
1998	0.82	0.76
1999	0.83	0.75
2000	0.83	0.74
2001	0.82	0.69
2002	0.82	0.65
2003	0.82	0.63
2004	0.81	0.58
2005	0.79	0.56
2006	0.78	0.53
2007	0.76	0.53
2008	0.73	0.51
2009	0.75	0.51
2010	0.73	0.50
2011	0.71	0.51
2012	0.72	0.53
2013	0.71	0.51
2014	0.73	0.51
2015	0.74	0.50

Fuente: elaboración propia.

Las exportaciones de México a Estados Unidos en el 2004 fueron petróleo crudo 11%, coches 7.3%, computadoras 4.6%, camiones de reparto 4.6% y piezas o repuestos en 4.5%. Para el 2015 los coches ocuparon los primeros lugares con un 8.2%, piezas y repuestos 7.3%, camiones de reparto 6.7%, computadoras 5.8%, y petróleo con un 4.1%. Para el 2016 los coches se mantuvieron en el primero lugar, sin embargo, el porcentaje bajó a 7.6%, las piezas y repuestos en 7.5%, camiones de reparto 7.1%, computadoras 6.2% y el petróleo crudo bajó aún más a 2.5% (Simoes, s.f.).

Las importaciones de México provenientes de Estados Unidos, para el 2004 fueron piezas y repuestos en 6.3%, gas de petróleo en 2.4%, refinado de petróleo 2.0%, equipos de protección de baja tensión 2.4%. Para el 2015 el refinado de petróleo ocupó el primer lugar con 8.5%, y el gas petróleo 2.0%. Las piezas y repuestos representaron en 8.1%, motores de combustión 2.1%. Para el 2016 el refinado de petróleo aumentó a 9.0% y el gas de petróleo también con un 2.8%, las piezas y repuestos bajaron a 7.6%, motores de combustión 1.9% y cable aislado en 1.5% (Simoes, s.f.).

México cada vez exporta menos petróleo a Estados Unidos, sin embargo, importa derivados del mismo. Estados Unidos ha diversificado su comercio, por lo que la dependencia de Estados Unidos hacia México es cada vez menor como lo muestran los gráficos presentados. Para México se sigue viendo un incremento en la dependencia, ya que el comercio mexicano sigue enfocado en mayor parte hacia Estados Unidos.

Otra forma en que puede observarse el comportamiento de la concentración geográfica es en la Figura 4.1.

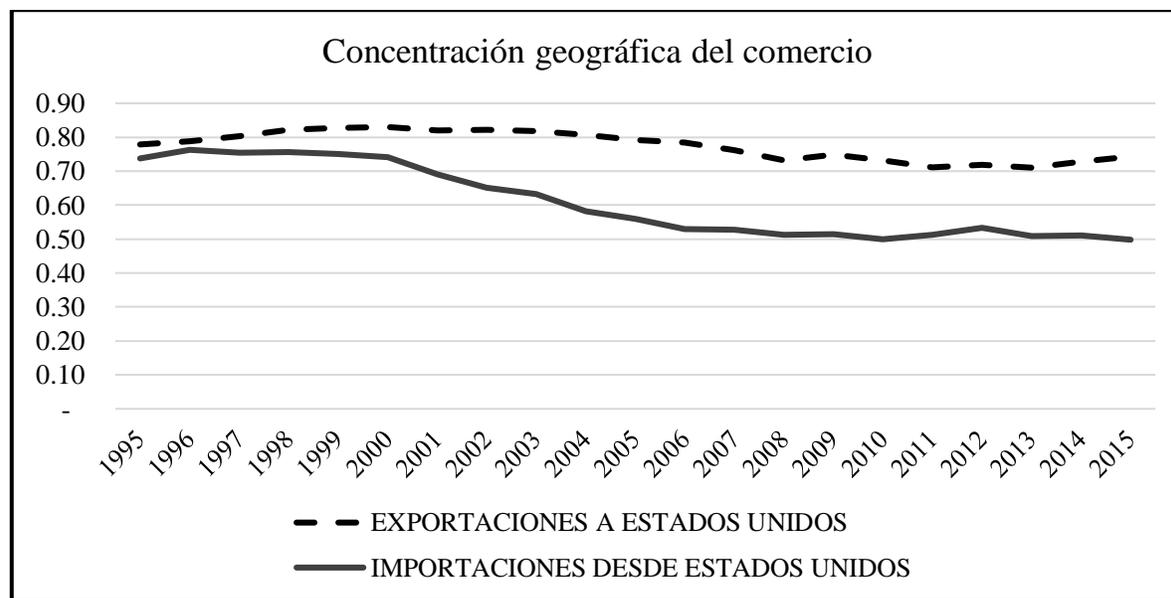


Figura 4. 1. Concentración Geográfica del Comercio. Fuente: Banco Mundial (2016, s.p.).

Martínez explica que la industria de las exportaciones, apoyadas por el TLCAN, ha representado un incremento en la generación de empleos, donde por ejemplo el sector automotriz representa la tercera parte de la manufactura del país (Martínez C. , 2017).

En la actualidad, con la renegociación del tratado, uno de los temas a tratar es la brecha salarial que existe entre ambos países, lo cual ha incentivado la migración, y al mismo tiempo representa un atractivo para la inversión extranjera debido a la mano de obra barata. Por lo que, de reducir la brecha salarial, México podría perder la entrada de capital que representa la inversión extranjera (Patiño, 2017).

#### 4.2. Modelo de regresión

Se presentan datos de 2004 a 2015, con una periodicidad anual, en pesos mexicanos constantes del 2008.

##### 4.2.1. Estimación de los parámetros del modelo econométrico

A continuación, se presentan los signos obtenidos por parte de la regresión lineal, y se comparan con los signos esperados.

Tabla 4. 2.

*Coefficientes de regresión obtenidos*

		<b>Coefficientes</b>	<b>Error típico</b>	<b>Probabilidad</b>
Intercepción	$\beta_1$	53,106,106.69	4,018,494.83	0.001
AÑO	$\beta_2$	1,175,207.44	176,488.62	0.007
IND PROD US	$\beta_3$	- 256,860.22	15,227.77	0.000
TIPO CAMB R	$\beta_4$	439,682.76	55,442.71	0.004
IED	$\beta_5$	- 3.10	0.40	0.004
DEUDA XT	$\beta_6$	-16.01	1.56	0.002
RES FED	$\beta_7$	11.04	0.97	0.001
EXPORTACIONES	$\beta_8$	15.58	1.89	0.004
IMPORTACIONES	$\beta_9$	-10.68	1.64	0.007

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. 3.

*Coefficientes de regresión: signos esperados contra obtenidos*

Nombre	Signo esperado	Signo obtenido
Año	Positivo (+)	Positivo (+)
Índice de Producción Industrial de EUA	Positivo (+)	Negativo (-)
Tipo de cambio real	Negativo (-)	Positivo (+)
Inversión Extranjera Directa	Positivo (+)	Negativo (-)
Deuda Externa	Negativo (-)	Negativo (-)
Reservas Federales	Positivo (+)	Positivo (+)
Exportaciones	Positivo (+)	Positivo (+)
Importaciones	Negativo (-)	Negativo (-)

Fuente: Elaboración propia.

I) Año:

El signo esperado era positivo y coincide con el signo obtenido. Con el paso del tiempo se espera un incremento en el Producto Interno Bruto de México.

II) Índice de Producción Industrial de Estados Unidos:

El signo esperado era positivo y el signo obtenido fue negativo. Se estableció que, si la producción de Estados Unidos aumentaba, habría más capital para inversión extranjera, o para incrementar el consumo de productos mexicanos (exportaciones), en consecuencia, el PIB de México aumentaría. Sin embargo, el signo se presentó al revés, es decir que ante un incremento del índice de producción industrial de Estados Unidos el PIB de México decrecerá. Un incremento en el índice de Estados Unidos se interpreta como un crecimiento económico para el país, mayor inversión interna o local, lo cual aumenta la competitividad del país, lo que representa una reducción en la actividad económica de México. El capital de inversión extranjera permanece en Estados Unidos, lo que para México representa un fuerte impacto al

minimizar la entrada de capital. Para México se traduce en poca inversión, poca productividad, bajos empleos, entre otros, lo que en consecuencia genera un decrecimiento en el país, y reafirma la dependencia hacia el país del norte.

### III) Tipo de cambio real:

El signo esperado era negativo y el signo obtenido fue positivo. Se decía que un incremento en el tipo de cambio significa que se requieren más pesos mexicanos para adquirir un dólar norteamericano. Se espera entonces que la relación sea inversa, es decir que al incrementar el tipo de cambio el PIB de México decrece (se devalúa). Sin embargo, el signo fue positivo, es decir que un incremento en el tipo de cambio se traduce en un incremento en el PIB de México. Garcés (2006), explica la relación del tipo de cambio real como complicada. La variable del tipo de cambio cuenta con características financieras, desde su cálculo el cual incluye otra variable económica que es la inflación. La interpretación puede darse en forma que una depreciación significa contracción en el PIB, mientras que, de existir una apreciación, como sucede en el presente modelo, es posible apreciar expansión del crecimiento económico de México.

### IV) Inversión Extranjera Directa:

El signo esperado era positivo y el signo obtenido fue negativo. Se estableció que de existir un aumento en la Inversión Extranjera Directa significaría que el país es un buen lugar para invertir. La atracción de capital, de acuerdo con la teoría, representa un crecimiento económico y creación de empleos. Sin embargo, el modelo de regresión otorgó un signo negativo lo que representa una relación inversa, es decir que ante un incremento de la Inversión Extranjera Directa el PIB de México

bajar. La relación anterior puede darse debido a que el capital regresa a su país de origen. Como se menciona en el marco teórico, el capital extranjero no busca invertir en infraestructura, sino que se enfoca directamente en los sectores más rentables, lo que vicia la inversión nacional hacia los mismos sectores para obtener ganancias. El capital nacional y el desarrollo se vuelve dependiente del capital extranjero, por ello la relación inversa: mientras más capital: inversión extranjera directa exista, más vulnerable es el crecimiento del país, es decir más dependiente. El análisis nos permite interpretar que la inversión no se queda en el país, los países invierten en México debido a las ventajas que presenta el país, como lo es la mano de obra barata, los recursos naturales y en su caso algunos incentivos que el gobierno da. Pero las ganancias no permanecen en el país, éstas regresan al país que trajo la inversión, lo cual se traduce en una fuga del capital. Dicha variable también refleja la falta de políticas por parte del gobierno mexicano para que la inversión permanezca en el país.

V) Deuda externa:

El signo esperado era negativo, el signo obtenido fue negativo. Se describió que el aumento de la deuda externa no permitirá que el país invierta su capital en sectores rentables, además de que al exterior envía una imagen de inestabilidad, por lo que el PIB decrecerá. Un aumento en la deuda refleja un impacto en el riesgo país, lo cual envía una imagen de inestabilidad o de que el país es poco atractivo para la inversión extranjera, en consecuencia, hay una fuga de capitales o ahuyenta a aquellos países interesados en invertir, por eso la deuda externa presenta una relación inversa con el crecimiento económico. Dicha relación revela que ante un

aumento en la deuda limita el crecimiento económico del país se ve limitado. Denota una economía inestable, y una disminución en el gasto por lo que no se generan ingresos suficientes como para cubrir la deuda. El Banco de México aumenta las tasas de interés para intentar mantener el capital extranjero en el país, pero esto genera inflación y un bajo o nulo crecimiento económico (Rojas, 2017).

#### VI) Reservas Federales:

El signo esperado es positivo, el signo obtenido fue positivo. Las reservas federales presentan una relación directa con el crecimiento económico del país, en otras palabras, ante el aumento en las reservas habrá más recursos que pueden ser aprovechados y promover el crecimiento, además de dar estabilidad a la moneda. Se afirmó que un aumento en las reservas federales representa un aumento en la economía del país, así como de que existe el capital para ahorrar, o de que el recurso está siendo bien enfocado, por lo que el PIB deberá de crecer, es decir habrá un crecimiento económico. El estudio de Cruz (s.f.) explica que el uso de las reservas puede apoyar al crecimiento del país si se usa el recurso en proyectos productivos en sectores rentables. La finalidad de las reservas es que el capital contribuya a la estabilidad del poder adquisitivo del peso, en consecuencia, una moneda estable trae un crecimiento económico estable (Martínez T. , 2016).

#### VII) Exportaciones:

El signo esperado es positivo, el signo obtenido es positivo. Se acentuó que un aumento en las exportaciones representa un mayor ingreso de capital, así como de moneda extranjera (dólares principalmente), y por ende el PIB de México crecerá. El modelo muestra una relación directa entre las exportaciones y el PIB, es decir

tienen una relación directa o positiva con el crecimiento económico. De la Mora (s.f.) declaró que el comercio exterior mexicano ha sido un fuerte incentivo en el aumento de inversiones, crecimiento y desarrollo para el país. Por muchos años el comercio exterior ha sido motor de crecimiento económico para el país. Sin embargo, como se describe en el marco teórico como parte del análisis, el comercio se ha caracterizado por altos niveles de concentración: no sólo con relación a Estados Unidos como principal importador de México, sino además en términos de sectores, como es el caso de automotriz y el electrónico. La dependencia hacia el país del norte nos vuelve vulnerables a su moneda y su demanda.

#### VIII) Importaciones:

El signo esperado es negativo, el signo obtenido es negativo. La relación presentada es inversa: ante un incremento en las importaciones habrá una baja en el crecimiento económico del país. Se describió que un incremento en las importaciones representa una mayor salida de capital, además de que puede ser un indicador de que internamente no se produce lo suficiente para satisfacer la demanda.

El exceso de importaciones representa un gasto y tiene un impacto en la demanda de productos nacionales, lo que a su vez también representa una salida de capital, ya que el dinero no se queda en los productores nacionales. Un aumento excesivo en las importaciones se relaciona con un déficit comercial creciente y en consecuencia una baja en el crecimiento económico (Griswold, 2010).

Se consideró la variable migración, sin embargo, mostró ser no significativa para el presente modelo, por lo que fue omitida. Lo anterior puede significar que el crecimiento económico de México no se ve afectado por la migración. La migración se da en varios casos

por la falta de generación de empleos en el país, así como la búsqueda de un mayor ingreso. El flujo de gente que se dirige hacia Estados Unidos afirma Mercado y Zárata (2009), beneficia sus resultados laborales, y económicos: la migración representa mano de obra joven y nueva, que además se encuentra dispuesta a aceptar un menor salario. México aún no ha resentido esa pérdida de mano de obra joven, probablemente porque no hay una generación de empleos suficientes que permitan notar esa carencia. Con ello es posible señalar que la migración presenta un impacto en el crecimiento económico de Estados Unidos y no en el de México.

#### 4.2.2. Pruebas de hipótesis

Se realizaron dos pruebas distintas para conocer la significancia general del modelo, así como la significancia individual de las variables.

En la prueba de significancia general se obtuvo una significancia de 0.0000012, lo que nos representa una probabilidad prácticamente nula de que el modelo en conjunto no tenga impacto en el crecimiento económico de México. Si el valor de F calculado es mayor al valor crítico de F se acepta la hipótesis alternativa, la que expresa que existe significancia en el modelo en general.

Tabla 4. 4.

#### *Prueba de Significancia General*

<b>Fuente de Variación</b>	<b>SC</b>	<b>SMC</b>
SEC	495,105,809,859,178.00	61,888,226,232,397.20
SRC (Debido a los residuos)	16,344,012,674.19	5,448,004,224.73
Total	495,122,153,871,852.00	
	Valor F crítico (tabla)	8.845
	Valor F calculado	11,359.798
	Significancia	0.0000012

Fuente: Elaboración propia.

En la prueba de significancia individual, donde se establece que la hipótesis nula es la que expresa que no hay impacto de forma individual, mientras que la alternativa establece que, si hay impacto de manera individual, se obtuvieron los siguientes resultados. Se muestran positivos para cada variable, es decir, cada variable tiene impacto de forma individual.

Tabla 4. 5.

*Prueba de Significancia Individual*

		<b>t calculado</b>	<b>t crítico</b>	<b>Hipótesis que se acepta</b>	<b>Valor P</b>
Intercepción	$\beta_1$	13.22	3.18	ALTERNATIVA	0.00
AÑO	$\beta_2$	6.66	3.18	ALTERNATIVA	0.01
IND PROD US	$\beta_3$	16.87	3.18	ALTERNATIVA	0.00
TIPO CAMB R	$\beta_4$	7.93	3.18	ALTERNATIVA	0.00
IED	$\beta_5$	7.75	3.18	ALTERNATIVA	0.00
DEUDA XT	$\beta_6$	10.29	3.18	ALTERNATIVA	0.00
RES FED	$\beta_7$	11.39	3.18	ALTERNATIVA	0.00
EXPORTACIONES	$\beta_8$	8.25	3.18	ALTERNATIVA	0.00
IMPORTACIONES	$\beta_9$	6.50	3.18	ALTERNATIVA	0.01

Fuente: Elaboración propia.

Se realizó también la prueba de igualdad de coeficientes para saber si existía colinealidad entre las diversas variables independientes, obteniendo resultados positivos para cada una de las pruebas, es decir no hay colinealidad. Los resultados de estas pruebas se presentan en el apartado de anexos.

Adicionalmente, debido a la información obtenida, se realizó la prueba Alternativa de Chow, para conocer si existía un cambio estructural debido a la crisis hipotecaria de 2008 en Estados Unidos. Mostrando resultado positivo, es decir, una presencia de cambio estructural para el Índice de Producción Industrial de Estados Unidos y el tipo de cambio real.

Tabla 4. 6.

*Prueba Alternativa de Chow*

	<b>Coefficientes</b>	<b>Error típico</b>	<b>Estadístico t</b>	<b>Probabilidad</b>
Intercepción	-112448084.1	21356520.5	-5.265281114	0.119
IND PROD US	200826.117	41522.13144	4.836604242	0.130
<b>DX2</b>	<b>1272088.501</b>	<b>179174.9136</b>	<b>7.099702049</b>	<b>0.089</b>
TIPO CAMB R	-1343619.786	259110.1515	-5.185515806	0.121
<b>DX3</b>	<b>17525.25412</b>	<b>2659.920797</b>	<b>6.588637577</b>	<b>0.096</b>
RES FED	-53.26541298	11.74822853	-4.533910183	0.138
DX4	61.20153328	12.08800173	5.062998389	0.124
IED	10.34838391	11.9262956	0.867694735	0.545
DX5	-12.87399558	11.8933367	-1.08245448	0.475
DEUDA XT	68.41304684	12.33183462	5.547677938	0.114
DX6	-66.89915511	12.47737073	-5.361638808	0.117

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Para Estados Unidos, México es su mejor socio estratégico por las relaciones comerciales y la interdependencia, muestra de dicha relación es que 40 centavos de cada dólar de lo que México exporta contiene elementos estadounidenses, y de los 50 estados de Estados Unidos, 34 de ellos cuentan con México como uno de los principales socios comerciales (HSBC México, S.A., 2017).

Se realizó el presente estudio con la intención de conocer los factores o variables que influyen en la relación económica entre Estados Unidos de América y México. La relación entre ambos países tiene una larga historia, aún antes del Tratado de Libre Comercio, del cual ambos son parte junto con Canadá. Culpa de ello es la barrera geográfica que ambos países comparten, la cual ha obligado a ambos países a relacionarse y trabajar con sus ventajas comparativas.

El tema es de gran relevancia en la actualidad: el actual presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump se posicionó fuertemente con su precampaña *Make America great again*, que puede traducirse como “Haz/hagamos América grande otra vez”, donde dentro de diversas promesas incluía la construcción de un muro en la frontera con México, el cual México pagaría; la deportación de los migrantes indocumentados que provienen en gran parte de México, y un excesivo rechazo hacia los latinoamericanos en general.

Por ello el interés de conocer algunas de las variables que influyen en la relación entre ambos países, así como el tipo de impacto, para entender la forma en que la relación ha beneficiado y al mismo tiempo unido a ambos países en una relación que parece ser más beneficiosa para uno que para el otro. La pregunta sería para quién.

Ambos países han mostrado ser interdependientes, Bobadilla establece que los ciclos económicos de ambos países suelen coincidir, los periodos de crecimiento en la industria manufacturera coinciden con los periodos de crecimiento de la estadounidense, y lo mismo sucede en periodos de desaceleración. Dicho efecto es analizado en el presente a través de la crisis de 2008, donde es clara la influencia de Estados Unidos hacia México. Dicho de otra forma, el periodo de desaceleración o de crecimiento de México es una consecuencia del periodo que viva Estados Unidos. Éste último parece estar más consciente de que dicha dependencia conlleva desventajas serias para la estabilidad de un país (Animal Político, 2016).

El análisis de la concentración geográfica del comercio permite observar esa baja en la dependencia del comercio estadounidense hacia el mexicano. Sin embargo, se considera importante especificar que una baja en el porcentaje no significa necesariamente que le compre menos a México, puede ser interpretado como que Estados Unidos ha ampliado su comercio para no depender de uno solo. A diferencia de lo que sucede con México.

De acuerdo con Animal Político (2016), Estados Unidos tiene un déficit comercial con México, el cual les provoca desempleo y quiebra en diversas empresas. Sin embargo, su déficit comercial en 2016 fue solo de 60 mil millones de dólares con México, de un total de más de 500 mil millones de dólares. El superávit comercial con Estados Unidos denota que existe más exportación de lo que se importa de los Estados Unidos, dicho en otras palabras, hay una entrega de mercancías y bienes en exceso con relación a lo que México importa del país vecino.

De la Mora (s.f.) acentuó que altos niveles de exportación suelen ser un sinónimo de desarrollo, solo si se cuenta con un buen plan a largo plazo, leyes claras para los inversionistas

que buscan la evitar la incertidumbre, un buen liderazgo por parte del gobierno, y una activa participación por parte del sector privado. Uno de los grandes retos de la política comercial mexicana es el crear una oferta exportable, es decir, la apertura a más opciones, para que haya más empresas, sectores, y estados que puedan participar directa e indirectamente en el mercado mundial.

Mientras no exista esa integración para todos los rincones del país, los beneficios de la apertura comercial y el acceso a los mercados internacionales seguirá en manos de aquellos pocos con condiciones preferenciales, y en consecuencia crecerán las brechas de crecimiento crecerán y la falta de un crecimiento económica será cada vez más pronunciada. Como se mencionó en el marco teórico, la inversión extranjera suele centrarse en los sectores más redituables, dejando de lado aquellos con gran potencial pero que requieren de más tiempo y más inversión.

De acuerdo con Gómez (2015), para exportar hay que importar. Es decir, el objetivo debe ser el formar parte de las cadenas globales de valor, lo cual se dará a través de las importaciones de mejores insumos, maquinaria, tecnología, entre otros; que junto con la mano de obra y materias primas nacionales permitirán la producción de bienes finales que llevarán al país a diversificar sus exportaciones y un crecimiento económico sostenible.

Li, Greenaway y Hine (2005) destacaron en su estudio “Importaciones de servicios y crecimiento económico. Un análisis dinámico de panel” que más importaciones deben llevar a un mayor crecimiento debido al efecto *spillover*. El crecimiento económico de un país depende de su nivel de tecnología y del nivel de los socios comerciales, de forma que las importaciones pueden impactar en el crecimiento económico con los efectos de difusión o *spillovers*.

Existen diversas pruebas empíricas que han demostrado la importancia de la difusión de la tecnología a través de las importaciones como un determinante clave del crecimiento económico. Sin embargo, Li, Greenaway y Hine (2005) advirtieron que el análisis sobre la influencia de las importaciones de servicios sobre el crecimiento de los países desarrollados y en desarrollo ha mostrado que: para los países desarrollados las importaciones de servicios muestran efectos positivos y estadísticamente significativos sobre el crecimiento económico, mientras que en los países en desarrollo su impacto no es significativo.

El hecho de que el modelo de regresión lineal presentado muestra una relación inversa con las importaciones lleva a la conclusión de que no se está importando tecnología que lleve al crecimiento económico del país. Lo cual representa una gran área de oportunidad para México, es decir, con base a lo anterior y una política clara es posible enfocar los recursos hacia la importación de tecnología, que permita un uso óptimo de los recursos y mejores productos, un mejor posicionamiento a nivel mundial, y por ende una moneda y crecimiento económico estable.

Como se menciona con anterioridad y de acuerdo con Rotstein (2005), las condiciones en los mercados internacionales suelen ser más favorables hacia los países ricos o desarrollados, de forma que los países en vías de desarrollo o subdesarrollados se encuentran en desventaja, y usualmente comprometen el consumo interno de productos básicos para tener más bienes que exportar, como es el caso de México. Lo anterior compromete la demanda interna y afecta al crecimiento económico del país.

Bolivia es un país que conoce la importancia de la demanda interna para el crecimiento económico del mismo. Su crecimiento económico está basado en el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, implementado desde el 2006, el cual le ha permitido

mantener una estabilidad económica a pesar de las adversidades por el contexto internacional, y son únicamente los sectores altamente relacionados con la demanda externa los que han presentado problemas. La demanda interna ha sido el pilar de su economía, y han presentado un importante incremento en la inversión pública. A su vez, su economía no depende de la inversión extranjera directa como es el caso de México, no representa un factor determinante, forma parte de una estrategia, lo cual también minimiza su vulnerabilidad ante las crisis económicas mundiales (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2017).

De acuerdo con el economista Jonathan Heath, (s.f.) México debe trabajar en recuperar la confianza del consumidor para poder fortalecer el mercado interno, de forma que pueda afrontar la volatilidad del tipo de cambio a corto plazo y con ello minimizar la incertidumbre y el nerviosismo. El tipo de cambio tiene efectos sobre la inflación, y este impacta a su vez en las tasas de interés, donde el Banco de México puede realizar ajustes para controlar el tipo de cambio (HSBC México, S.A., 2017).

En el modelo boliviano, la generación y el incremento de confianza ha generado una redistribución y apoyo a las clases más necesitadas del país, permitiendo a los más pobres incrementar o desarrollar la capacidad para ahorrar. Lo anterior ha permitido a la moneda fortalecerse por lo que los créditos se hacen en moneda nacional y no en dólares. La confianza también se debe desarrollar al exterior de forma que el país sea atractivo para la inversión extranjera (EFE, 2010).

La incertidumbre que genera la renegociación del TLCAN influye en los aranceles y los diversos acuerdos que se encuentran en vigor, lo cual genera una devaluación en el peso mexicano. En consecuencia, el aumento del dólar detiene las importaciones de los productos provenientes de Estados Unidos, haciendo a los productos mexicanos más accesibles

(baratos) lo que incrementa el déficit comercial. Para México, el 2018 representa un año de elecciones, lo que aumenta esa incertidumbre y revela la inestabilidad económica del país, lo que se traducirá en una fuga de capitales, devaluación del peso, inflación, y una posible crisis económica, debido en parte, a la dependencia del país hacia la inversión extranjera (Solís, 2017).

Para México sigue siendo clara la necesidad de implementar nuevas políticas que permitan un crecimiento más estable y autónomo. Como lo muestra el modelo, y como estrategia, que es parte del objetivo del presente, se propone un incremento en las reservas federales y una disminución en la deuda externa lo cual permitirá un mayor ahorro, con ello y una correcta inversión de capital, con lo que se podría generar un crecimiento más independiente.

Un incremento en las reservas permitirá que la moneda tenga un valor estable, es decir, que no se devaluará. Las reservas federales son un respaldo para el crecimiento del país que se refleja en una economía sólida y que además minimiza el riesgo país y permite una mejor participación en el comercio internacional (Banco de la República, Colombia., 2017).

El estudio que se presenta permite conocer algunos de los indicadores y facetas de la relación económica entre Estados Unidos y México, lo cual es parte de los objetivos de la investigación. Se presenta un modelo de regresión lineal que permite conocer el nivel y el tipo de impacto de las variables hacia el crecimiento económico del país. De la misma forma permite conocer las variables que no tienen impacto en la variable dependiente, como es el caso de la migración.

Como se menciona anteriormente, es posible que la migración, aunque es un elemento importante en la relación económica de ambos países, presente una mayor relevancia

estadística para el crecimiento económico de Estados Unidos, en vez de para el crecimiento económico de México. Lo anterior en relación con la fuerza laboral que se fuga del país y forma parte de fuerza laboral, de la producción industrial de Estados Unidos, de su crecimiento y desarrollo.

El modelo de regresión presentado ajusta muy perfectamente para datos de 2004 a 2015. Sin embargo, al intentar incrementar la muestra las variables comienzan a perder significancia estadística. Como se conoce una crisis importante, es decir, un momento de posible cambio estructural, es posible realizar la prueba alternativa de Chow.

El modelo de regresión arroja resultados de cambio estructural para la crisis económica de 2008, lo anterior permite establecer que hubo un impacto estadísticamente significativo en la relación económica entre ambos países, pero el cambio estructural no aplicó para todas las variables, solo para dos: el índice de producción industrial y el tipo de cambio. Ambas variables muestran una gran relación con el crecimiento económico de México. Un cambio estructural representa un cambio en el funcionamiento interno del sistema (Hidalgo, s.f.).

La crisis económica de 2008 representó un gran impacto en la economía mundial. De acuerdo con el modelo, es posible establecer que generó un cambio estructural: México lo resintió cuando Estados Unidos implementó políticas restrictivas, lo que significó una baja en las exportaciones, así como de inversión extranjera. Estados Unidos requirió del apoyo de organizaciones internacionales para estabilizarse.

Como ejercicio, y con el objetivo de conocer si la crisis de 1994 y la apertura al comercio por parte de México, se realizó una regresión sólo con la variable dependiente, crecimiento económico y el índice de producción industrial desde 1990 hasta 2015, y aunque México tuvo una fuerte caída en su economía los estudios no presentaron ningún cambio estructural

para dichas variables; por su parte si hubo un cambio estructural para la crisis de 2008. Lo anterior permite reafirmar la temporalidad escogida para el presente estudio.

De acuerdo con las hipótesis establecidas es posible decir que la crisis de 2008 no incrementó la dependencia económica. Es decir, la evidencia estadística presentada permite rechazar la hipótesis alternativa. La dependencia económica puede verse incrementada por otros elementos no mencionados en el presente documento, sin embargo, la crisis económica no es un factor determinante en ese incremento.

De acuerdo con la segunda hipótesis planteada, se presenta evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula, es decir, las crisis generan cambios estructurales. En el presente estudio la crisis de 2008 si presentó un cambio estructural, aunque no aplicó para todos los elementos de la relación económica.

Se considera que, debido a la falta de una teoría de las relaciones económicas el tema permanece limitado. La propuesta de estudio presentada permite evaluar los elementos sugeridos y conocer su relación e impacto en un periodo dado. El estudio podría estandarizarse para estudiar las relaciones económicas de cualquier país por medio de un estudio más profundo, así como de la identificación de elementos clave y generales para todos los países. Es posible que dicha identificación se vea afectada de acuerdo con el nivel de desarrollo del país, ya que como se menciona previamente, lo que puede ser relevante para un país puede no serlo para el otro.

Sin embargo, las variables económicas del presente estudio podrían ser aplicadas en la búsqueda de dicha estandarización, pero es posible que solo apliquen para los países que mantienen relaciones de comercio que impacten en el crecimiento, es decir, que, como México, tengan una economía vulnerable o dependiente de un país desarrollado.

Se hace hincapié en la diversificación del comercio como estrategia para minimizar la dependencia hacia una sola economía, en este caso Estados Unidos. Las exportaciones suelen tener un impacto positivo en la productividad y propician, en teoría, una mejor asignación de recursos. Las industrias exportadoras se volverán más productivas y generarán más ganancias, lo que las vuelve atractivas para la inversión, tanto de capital como de trabajadores. A su vez, brindan un proceso de aprendizaje para mejoras técnicas cuando los exportadores se enfrentan con la competencia y con las exigencias de consumidores extranjeros que demandan más y mejores bienes (Animal Político, 2016).

Se sugiere un estudio más adelante para conocer si los cambios actuales por lo que atraviesa el país, sumado a las elecciones presidenciales del 2018 generarán un impacto, tanto en la relación económica, como de manera estructural. Sin olvidar que México suele enfrentar pequeñas crisis cada cambio de presidente. Por lo que estos diversos acontecimientos podrían revelar fuertes cambios estructurales en el futuro.

## REFERENCIAS

- Angarita-Calle, C. (enero-junio de 2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. *Papel Político*, 12(1), 261-298. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://www.scielo.org.co/scielo.php?lng=es>
- Animal Político. (22 de junio de 2016). *México desplaza a Canadá y ocupa el segundo lugar de importaciones en EU: #SemáforoEconómico*. Recuperado el 20 de enero de 2018, de Animal Político: <http://www.animalpolitico.com/2016/06/mexico-desplaza-a-canada-y-ocupa-el-segundo-lugar-de-importaciones-en-eu-semaforoeconomico/>
- Apud Noy, Y. (2011). *Exportación de capitales hacia américa latina, dependencia y subdesarrollo*. Recuperado el 20 de enero de 2018, de Observatorio de la Economía Latinoamericana: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/11/yran.htm>
- Banco de la República, Colombia. (2017). *Reservas Internacionales*. Recuperado el 25 de enero de 2018, de Banrepcultural: [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Reservas\\_internacionales](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Reservas_internacionales)
- Banco de México. (septiembre de 2009). *Regímenes Cambiarios en México a partir de 1954*. Recuperado el 26 de octubre de 2017, de Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/%7B51CCA803-9DB0-9162-1CFA-B19CE71599DB%7D.pdf>
- Banco de México. (s.f.). *Glosario*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#T>

Banco de México. (s.f.). *Mercado de Valores, Tasa de Interés*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de Banco de México: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-valores/index.html>

Barajas-Escamilla, M., Martínez, M., & Sotomayor, M. (2014). Una evaluación retrospectiva de la interdependencia económica entre México y Estados Unidos. *Norteamérica*, 9(1), 143-170. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de [http://rp3ht4sw7p.search.serialssolutions.com.ezproxy.conricyt.org/?ctx\\_ver=Z39.88-2004&ctx\\_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft\\_id=info%3Asid%2Fsummon.serialssolutions.com&rft\\_val\\_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal&rft.genre=article&rft.atitle=Una+ev](http://rp3ht4sw7p.search.serialssolutions.com.ezproxy.conricyt.org/?ctx_ver=Z39.88-2004&ctx_enc=info%3Aofi%2Fenc%3AUTF-8&rft_id=info%3Asid%2Fsummon.serialssolutions.com&rft_val_fmt=info%3Aofi%2Ffmt%3Akev%3Amtx%3Ajournal&rft.genre=article&rft.atitle=Una+ev)

Bolivia.com. (21 de julio de 2011). *Gobierno minimiza anuncio de recorte en cooperación de Estados Unidos*. Recuperado el 20 de enero de 2018, de Bolivia.com: <http://www.bolivia.com/noticias/AutoNoticias/DetalleNoticia45497.asp>

Bosemberg, L. (01 de noviembre de 2009). Sobre la pluralidad y la extensión de las relaciones entre los países: unas reflexiones básicas. *Historia Crítica: Edición Especial*, 262-277. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://132.248.9.34/hevila/HistoriaCriticaBogota/2009/esp/13.pdf>

Cárdenas, E. (2015). *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado el 06 de noviembre de 2017

Castro, M. (09 de febrero de 2017). *Banxico subió su tasa de interes.. ¿En qué me afecta?* Recuperado el 24 de enero de 2018, de Milenio: [http://www.milenio.com/negocios/banxico\\_tasa\\_interes-](http://www.milenio.com/negocios/banxico_tasa_interes-)

como\_afecta\_aumento\_interes-banxico-bancos-intereses-  
milenio\_0\_820118358.html

Consejo Nacional de Población, CONAPO. (2010). *Nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos*. Recuperado el 28 de noviembre de 2016, de Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010:  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Nuevos\\_patrones.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Nuevos_patrones.pdf)

de la Cruz, J., & Nuñez, J. (2006). Comercio Internacional, Crecimiento Económico e Inversión Extranjera Directa: Evidencias de Causalidad para México. *Revista de Economía Mundial*(15), 181-202. Recuperado el 17 de julio de 2017, de  
<http://www.redalyc.org/pdf/866/86601508.pdf>

de la Mora, L. (s.f.). El comercio exterior como palanca del crecimiento económico y desarrollo de México. *Comercio Exterior: Bancomext*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de  
<http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=81&t=el-comercio-exterior-nbspcomo-palanca-del->

Dussel-Peters, E. (2000). La inversión extranjera en México. División de desarrollo productivo y empresarial. *CEPAL*(80). Recuperado el 05 de septiembre de 2017

Editorial La Jornada. (08 de Diciembre de 2007). México: Dependencia Económica. *La Jornada*. Recuperado el 31 de Mayo de 2017, de  
<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/08/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

- EFE. (14 de septiembre de 2010). *Nuevo modelo económico en Bolivia*. Recuperado el 25 de enero de 2018, de abc color: <http://www.abc.com.py/articulos/nuevo-modelo-economico-en-bolivia-159997.html>
- Figueroa, E., & Pérez, F. (junio de 2011). El proceso de asentamiento de la migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población*, 17(68). Recuperado el 19 de octubre de 2017, de SciELO: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v17n68/v17n68a8.pdf>
- Fillipi, J. (abril de 2011). *Principales Relaciones Económicas*. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de Word Press: [https://jofillop.files.wordpress.com/2011/04/principales\\_relaciones\\_econ3bdc3bdmicas\\_internacionales.pdf](https://jofillop.files.wordpress.com/2011/04/principales_relaciones_econ3bdc3bdmicas_internacionales.pdf)
- Gaete, P. (enero de 2003). *El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas como estrategia para profundizar la subordinación y dependencia de América Latina hacia Estados Unidos*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México: <http://132.248.9.195/ppt2002/0314356/Index.html>
- Garcés, D. (2006). La relación de largo plazo del PIB mexicano y sus componentes con la actividad económica en Estados Unidos y el tipo de cambio real. *Economía Mexicana*, XV(1), 5-30. Recuperado el 20 de octubre de 2017, de <http://132.248.9.34/hevila/EconomiaMexicana/2006/vol15/no1/1.pdf>
- Garza, H. (1996). La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación. *Foro Internacional*, 36(4), 641-666. Recuperado el 05 de septiembre de 2017
- Gómez, D. (10 de enero de 2015). *Importaciones y crecimiento económico*. Recuperado el 14 de enero de 2018, de La Patria: <http://www.lapatria.com/node/166451>

- Grupo Banco Mundial. (2016). *México*. Recuperado el 26 de marzo de 2017, de Datos Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría* (5° ed.). Distrito Federal, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado el 04 de Agosto de 2016
- Halperin, M. (01 de junio de 2010). Las relaciones económicas internacionales y los países en desarrollo: el recurso a una racionalidad acotada. *Aportes para la Integración Latinoamericana*, 16(22), 85-98. Recuperado el 29 de agosto de 2017, de <http://132.248.9.34/hevila/Aportesparalaintegracionlatinoamericana/2010/vol16/no22/3.pdf>
- Hidalgo, A. (2007). *El cambio estructural del sistema socioeconómico Costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)*. Recuperado el 20 de enero de 2018, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/alhc/19.htm>
- Hidalgo, A. (s.f.). *El cambio estructural*. Recuperado el 25 de enero de 2018, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/alhc/19.htm>
- HSBC México, S.A. (24 de julio de 2017). *México, importante socio estratégico para Estados Unidos*. Recuperado el 29 de enero de 2018, de Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC: <http://www.empresas.hsbc.com.mx/es-mx/mx/article/mexico-importante-socio-estrategico-para-estados-unidos>
- Keohane, R., & Nye, J. (1989). *Power and Interdependence* (2° ed.). Glenview: Little Brown. Recuperado el 05 de septiembre de 2017
- Krugman, P. R., Obstfeld, M., & Melitz, M. J. (2012). *Economía Internacional: Teoría y política* (9° ed.). Madrid, España: Pearson Educación, S.A. Recuperado el 30 de agosto de 2017

- Li, X., Greenaway, D., & Hine, R. (agosto de 2005). *Importaciones de servicios y crecimiento económico. Un análisis dinámico de panel*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de Competitividad e internacionalización de los servicios en los países europeos: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_824\\_7-23\\_\\_2DB8E1FEDA08E6F8248036256ECEA7D5.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_824_7-23__2DB8E1FEDA08E6F8248036256ECEA7D5.pdf)
- Mankiw, N. (2014). *Macroeconomía* (Octava Edición ed.). Barcelona, España: Antoni Bosch editor, S.A. Recuperado el 03 de Agosto de 2016
- Martín-Carrillo, S. (07 de noviembre de 2017). *Reporte de la economía boliviana. ¿Qué crisis carajo?* Recuperado el 20 de enero de 2018, de Telesur: <https://www.telesurtv.net/opinion/Reporte-de-la-economia-boliviana.-Que-crisis-carajo-20171107-0043.html>
- Martínez, C. (18 de julio de 2017). *¿Por qué es importante la renegociación del TLCAN para los mexicanos?* Recuperado el 24 de enero de 2018, de Expansión: <https://expansion.mx/economia/2017/07/18/porque-es-importante-la-renegociaciontlan-para-los-mexicanos>
- Martínez, J. (2002). *Crecimiento y Desarrollo en la Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://www.eumed.net/cursecon/18/14-Nov-2004>
- Martínez, T. (12 de agosto de 2016). *¿Qué son las reservas internacionales? y ¿para qué se usan?* Recuperado el 14 de enero de 2018, de El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/las-reservas-suben-y-bajan-pero-para-que-se-usan.html>

- Mendoza, J. E. (01 de mayo de 2007). *Evidencia empírica de los determinantes macroeconómicos regionales de la migración Mexicana*. Recuperado el 03 de Diciembre de 2016, de Munich Personal RePEc Archive: [https://mpra.ub.uni-muenchen.de/2860/1/MPRA\\_paper\\_2860.pdf](https://mpra.ub.uni-muenchen.de/2860/1/MPRA_paper_2860.pdf)
- Mercado, A., & Zárate, A. (2009). *Consecuencias de la migración de México a Estados Unidos*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de Revista Vinculando: [http://vinculando.org/articulos/sociedad\\_mexico/algunas\\_consecuencias\\_de\\_la\\_migracion\\_de\\_mexico\\_a\\_estados.html](http://vinculando.org/articulos/sociedad_mexico/algunas_consecuencias_de_la_migracion_de_mexico_a_estados.html)
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (24 de agosto de 2017). *Bolivia mantiene un sólido crecimiento positivo gracias a la demanda interna*. Recuperado el 11 de enero de 2018, de Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: [http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com\\_prensa&ver=prensa&id=3979&categoria=5&seccion=306](http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id=3979&categoria=5&seccion=306)
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz* (6° ed.). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. Recuperado el 31 de agosto de 2017
- Nieves, M., Vázquez, M., & Vázquez, V. (30 de mayo de 2016). *Principales Crisis Económicas en México*. Recuperado el 06 de noviembre de 2017, de Prezi: <https://prezi.com/uagg3u2xldzi/principales-crisis-economicas-en-mexico/>
- Nóvalés, A. (1997). *Estadística y Econometría*. México: McGraw Hill. Recuperado el 25 de enero de 2018, de <https://econometria101.files.wordpress.com/2013/02/econometria-2ed-a-novales.pdf>

- Ocampo, J. (2009). La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina. *Nueva Sociedad*(224), 48-66. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de <http://132.248.9.34/hevila/Nuevasociedad/2009/no224/4.pdf>
- Patiño, D. (17 de julio de 2017). *Mercado laboral mexicano, un arma de doble filo en el TLCAN*. Recuperado el 19 de enero de 2018, de Expansión: [https://expansion.mx/economia/2017/07/17/mercado-laboral-mexicano-un-arma-de-doble-filo-en-el-tlcan?internal\\_source=RELATED\\_ARTICLE](https://expansion.mx/economia/2017/07/17/mercado-laboral-mexicano-un-arma-de-doble-filo-en-el-tlcan?internal_source=RELATED_ARTICLE)
- Patiño, D. (3 de septiembre de 2017). *México apuesta por separar lo técnico de lo político en el round 2 del TLCAN*. Obtenido de Economía de Expansión: [http://expansion.mx/economia/2017/09/01/mexico-apuesta-por-separar-lo-tecnico-de-lo-politico-en-el-round-2-del-tlcan?internal\\_source=PLAYLIST](http://expansion.mx/economia/2017/09/01/mexico-apuesta-por-separar-lo-tecnico-de-lo-politico-en-el-round-2-del-tlcan?internal_source=PLAYLIST)
- Pérez, B., & García, M. (2010). Análisis de cambio estructural en el modelo de regresión lineal. *Revista de Matemática: teoría y aplicaciones*, 2(17), 159-178. Recuperado el 19 de enero de 2018, de Revista de Matemática: teoría y aplicaciones: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/matematica/article/viewFile/2126/2089>
- Pettis, M. (s.f.). *El impacto positivo de México en la balanza comercial estadounidense*. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de Comercio Exterior Bancomext: <http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=256&t=el-impacto-positivo-de-mexico-en-la-balanza-comercial-estadounidense>
- Presidencia de la República. (23 de enero de 2017). *Objetivos de la Política Exterior de México*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/objetivos-de-la-politica-exterior-de-mexico>

- Rebolledo, R. (03 de marzo de 2017). *¿Cómo podría afectar Trump a México?* Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de El Economista:  
<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Como-podria-afectar-Trump-a-Mexico-20170303-0040.html>
- Reyes, R. (2009). *La crisis financiera: orígenes y efectos*. Recuperado el 24 de agosto de 2017, de Gaceta de Economía: [http://rreyes-heroles.com/uploads/4/3/4/2/4342358/lacrisisfinanciera\\_rrh\\_\\_0.pdf](http://rreyes-heroles.com/uploads/4/3/4/2/4342358/lacrisisfinanciera_rrh__0.pdf)
- Rodríguez, A., & Venegas, F. (2012). Criterios y medidas de política económica en respuesta a la actual crisis económica y financiera. *Argumentos*, 25(70), 39-58. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952012000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952012000300003)
- Rojas, E. (03 de enero de 2017). *Deuda externa de México frena su crecimiento*. Recuperado el 14 de enero de 2018, de El Financiero:  
<http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/dinero/deuda-externa-de-mexico-frena-su-crecimiento.html>
- Rosecrance, R. (1986). *The Rise of the Trading State*. New York. Recuperado el 01 de septiembre de 2017
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jaffe, J. F. (2012). *Finanzas Corporativas* (9° ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado el 20 de Agosto de 2016
- Rotstein, M. (2005). *Los Flujos de Inversión Extranjera Directa en México y su impacto en la actividad económica 1994-2003*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de

Universidad Nacional Autónoma de México:

<http://132.248.9.195/ptd2005/40821/0350416/Index.html>

Secretaría de Economía. (2010). *Balanza de pagos*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de Secretaría de Economía: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/economia-para-todos/abc-de-economia/355-balanzadepagos>

Secretaría de Economía. (10 de mayo de 2015). *Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Recuperado el 08 de septiembre de 2017, de Secretaría de Economía: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>

Secretaría de Economía. (10 de junio de 2015). *Competitividad y Normatividad: Inversión Extranjera Directa*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de Secretaría de Economía: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (19 de junio de 2017 a). *Acerca de la Relación Bilateral México Estados Unidos*. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/acerca-de-la-relacion-bilateral>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (19 de junio de 2017 b). *Inversión Extranjera Directa México - Estados Unidos*. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/inversion-extranjera-directa>

- Secretaría de Relaciones Exteriores. (s.f.). *México en Movimiento: Avances y cambios estructurales*. Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://mex-eua.sre.gob.mx/images/stories/PDF/Mexicoenmovto.pdf>
- Simoës, A. (s.f.). *México y Estados Unidos*. Recuperado el 09 de enero de 2018, de The Observatory of Economic Complexity: [https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree\\_map/hs92/import/mex/usa/show/2016/](https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/import/mex/usa/show/2016/)
- Sin Embargo. (28 de Diciembre de 2013). *La dependencia de México a la economía de Estados Unidos ha vulnerado al país*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de Vanguardia: <http://www.vanguardia.com.mx/ladependenciademexicoalaeconomiaaestadosunidoshavulneradoalpais-1912409.html>
- Solís, B. (11 de abril de 2017). *La renegociación del TLCAN*. Recuperado el 25 de enero de 2018, de El Financiero: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-renegociacion-del-tlcan.html>
- Taylor, J. (1994). *Geografía política: economía mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama. Recuperado el 04 de septiembre de 2017
- Tomassini, L. (1988). *Relaciones Internacionales: Teoría y Práctica*. Santiago, Chile: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29427/S327T655R\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29427/S327T655R_es.pdf?sequence=1)
- Zedillo, E. (septiembre de 1978). *Algunos aspectos de endeudamiento público externo en México*. Recuperado el 04 de septiembre de 2017, de Banxico:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B778138A8-F69F-9DBA-2C29-69086EA3B608%7D.pdf>

ZonaEconomica.com. (09 de Septiembre de 2013). *Dependencia Económica*. Recuperado el 19 de Mayo de 2017, de Zona Económica:

[http://www.zonaeconomica.com/dependencia\\_economica](http://www.zonaeconomica.com/dependencia_economica)

Zurita, J., Martínez, J., & Rodríguez, F. (2009). La crisis financiera y económica del 2008: origen y consecuencias en los Estados Unidos y México. *El Cotidiano*(157), 17-27.

Recuperado el 05 de septiembre de 2017, de

<http://www.redalyc.org/pdf/325/32512739003.pdf>